

**UNIDAD AJUSCO
PROGRAMA EDUCATIVO DE PSICOLOGIA EDUCATIVA**

Tesis

**“ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS DE IDENTIDAD NACIONAL Y
SIMBOLOS PATRIOS EN ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE
SECUNDARIA”**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA EDUCATIVA**

PRESENTAN:

**OMAR ISRAEL BARRÓN ALVAREZ
EDGAR SÁNCHEZ VALENCIA**

ASESORA DE TESIS:

MTRA. MAGDALENA AGUIRRE TOBON



JUNIO 2008.

“OMAR”

“Hacia mucho tiempo que había decidido que yo solo podría superar mi ignorancia: aprendiendo por mi propia cuenta”.
Ernest Hemingway.

Gracias

Maestra Magda, por brindarme su atención y sobre todo, por compartir sus conocimientos con nosotros.

José y Yolanda, por brindarme su apoyo moral y económico, y sus consejos que han ayudado a forjar mi vida, dos pilares importantes en mi vida: mis padres.

Cristóbal, Yadira, Iván y Marquitos los hermanos que me han demostrado que puedo contar con amigos para toda la vida.

Erica por estar en momentos difíciles, por tu apoyo y comprensión, porque sé que puedo contar contigo y porque eres una persona muy importante en mi vida.

A mis amigos que me guiaron y me impulsaron a terminar esta etapa tan importante de mi vida.

A la Universidad Pedagógica Nacional, porque me enseñaste a aprender, y por que me has enseñado a enseñar.

A Edmundo, por su apoyo total y tolerancia en este proceso de formación.
Atte. Omar.....Edgar

“EDGAR”

Qué gran regalo es crecer sin olvidar,
mil gracias por tanto esfuerzo y sacrificio
durante toda una vida. “Las ideologías
nos separan, pero nuestros sueños
y angustias nos mantienen unidos”.
A mis dos mas grandes amigos en
la vida, mis padres, Hilario Sánchez
y Sixta Valencia.

A mis hermanos Noé y Edith,
una vez más sabemos que la
clave del éxito es creer en uno mismo.
¡Seguimos haciendo historia!!!

Respeto, trabajo constante y dejarse guiar,
fueron la base de este logro: A mi Mtra. Magdalena
mil gracias por ayudarme en mi objetivo.

A ti, Judith N. por haber compartido contigo
grandes momentos de sueños
y realidades. Hoy me atreví a recordar aquella
hermosa historia de hace algunos ayerés,
porque fuiste, eres y serás por siempre
“la novia del recuerdo”.

A Mari J. “Los años no se cuentan, se viven”, no existen palabras
para expresar lo agradecido que estoy contigo. Este logro es nuestro y tú en
mi corazón tienes un monumento.

A Leticia por estar presente en los momentos
más difíciles de mi vida. En cualquier país del mundo
donde te encuentres, este logro es también suyo.

Por ser fundamental en mi formación práctica como psicólogo y abrirme un
espacio dentro del consultorio donde la psicomotricidad emerge y el ojo clínico
es mi mejor amigo: A mi Mtro. Rafael A. Vázquez C. del Hospital Psiquiátrico
Infantil.

La diferencia entre un sueño y la realidad es una fecha,
hoy es un día del mes de junio de 2008, hoy me he titulado.

Índice

Introducción.....	1
Planteamiento del problema.....	4
Objetivo.....	5
Justificación.....	5

Capítulo I

Nacionalismo

Nación.....	8
-------------	---

Nacionalismo.....	11
-------------------	----

Identidad Nacional

Conceptos de Identidad Nacional.....	14
--------------------------------------	----

Los Valores Cívicos

Definición de Valores Cívicos: Libertad, Justicia, Equidad, Respeto, Responsabilidad, Tolerancia, Solidaridad.....	20
---	----

Símbolos Patrios

Aspectos sobre símbolos patrios.....	28
--------------------------------------	----

Bandera Nacional.....	30
-----------------------	----

Escudo Nacional.....	32
----------------------	----

Himno Nacional Mexicano.....	34
------------------------------	----

Polémica actual de la Bandera Nacional de México.....	36
---	----

Investigaciones Relacionadas con el Tema de esta Investigación en Contextos Educativos

Símbolos Patrios en el nivel medio superior.....	39
--	----

Los valores morales de los mexicanos.....	40
---	----

Mexicanos sin Civismo.....	41
----------------------------	----

Plan de estudios 2006 de secundaria.....	42
--	----

Capítulo II

Método

Tipo de Estudio	44
Sujetos.....	44
Escenario.....	44
Estudio piloto.....	45
Instrumentos.....	46
Procedimiento.....	48

Capítulo III

Análisis de resultados.....	51
Conclusiones.....	84
Recomendaciones.....	86
Referencias.....	89
Anexos.....	91

RESUMEN

El objetivo de esta investigación, consistió en identificar y analizar los conceptos sobre identidad nacional y símbolos patrios en una muestra de estudiantes de tercer grado de secundaria.

La muestra incluye un total de 39 alumnos con edad entre los 13 y 15 años, a los cuales se les aplicó un estudio inicial que permitió saber qué conceptualización tienen sobre los conceptos de identidad nacional y símbolos patrios, y una evaluación final que permitió identificar y analizar dichos conceptos y saber hasta qué grado han podido reconocer y desarrollar estos aspectos de acuerdo con su edad y nivel de estudios.

En cuanto a los resultados, se encontró que los alumnos no definen el concepto de identidad nacional de manera precisa, identifican los símbolos patrios, no obstante la mayoría desconoce su significado. También expresaron la necesidad de recibir instrucción sobre estos aspectos que conforman su identidad como mexicanos.

Introducción

El mundo vive momentos de cambios sociales, económicos y políticos, se encuentra en el comienzo de una nueva era de nivel ideológico sobre las discusiones de la actualidad, el fin o el comienzo de la historia y las implicaciones éticas de las sucesivas revoluciones tecnológicas, entre otras.

En lo social, los cambios se dan en la modificación creciente de los modos de vida, las migraciones y los cambios de identidad derivados de la normalización de la violencia cotidiana intrafamiliar, callejera e institucional y de los conflictos sociales. En el ámbito de la economía, el predominio de las ciudades globales y de las megaciudades en contra de los ámbitos regionales y la intimidad local. En lo político, destacan el desgaste de los procedimientos de la democracia formal así como la aparición del llamado “narcopoder”.

Frente a estas manifestaciones de un mundo que vive los claroscuros de cambios, es importante hacer conciencia de que se está frente a una situación difícil en lo político, cultural y social que interesa a investigadores y docentes.

La educación no es ajena a estas manifestaciones de cambio, pues en México el ámbito educativo ha sido concebido para elevar la calidad del servicio, ampliarlo y acentuar la eficacia, sin embargo, se apega a los lineamientos que establece el Banco Mundial para determinar un tipo de educación acorde con los intereses de un modelo elaborado por economistas (Schmelkes citado en Salgado, 2004). Según este modelo económico y educativo, se requiere de nueve elementos para elevar la calidad de la educación: 1) biblioteca, 2) uso de laboratorios, 3) ampliación del tiempo, 4) realización de tareas en casa, 5) implementación de libros de texto, 6) tamaño del grupo, 7) conocimientos, 8) experiencia y 9) salario del profesor. Como se puede observar, en este planteamiento no se contemplan los valores, aunque se sabe que se adquieren en casa es importante fomentarlos dentro del ámbito escolar.

Es preocupante observar la poca consistencia en educación de valores que se les ha impartido a los adolescentes, ya que diversos estudios (reportados en el apartado de investigaciones) se ha notado en algunos maestros la poca importancia que le dan a los valores, principalmente a los temas relacionados con la identidad nacional y símbolos patrios

El presente trabajo de tesis se estructuró y organizó en los siguientes apartados:

En el primer apartado, se encuentra el marco teórico de los conceptos en el que se presentan y analizan los siguientes temas: nacionalismo, identidad nacional, posteriormente se encuentran las definiciones de valores cívicos como libertad, justicia, equidad, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad; también se desarrollan aspectos sobre símbolos patrios como la definición de bandera, escudo e himno nacional, así como, una reseña actual sobre la polémica de una nueva bandera mexicana. Estos temas dieron el marco conceptual necesario para diseñar la metodología de la investigación.

En el segundo apartado, se describen los elementos de la metodología que guió esta investigación, en ella se especifica el tipo de estudio que se llevó a cabo, también se describe a los sujetos, escenario, estudio piloto, instrumentos utilizados en la investigación y procedimiento.

En el tercer apartado, se presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la aplicación de los dos instrumentos tomando en cuenta sus dimensiones cuantitativa y cualitativa, resaltando y contrastando similitudes y diferencias en las respuestas de ambos instrumentos, así como la teoría expuesta en el marco teórico.

Por último, se presentan las conclusiones a las que se llegó, derivadas de la información obtenida en la investigación, las cuales identifican hasta qué grado los alumnos han podido reconocer y desarrollar los conceptos sobre identidad nacional y símbolos patrios de acuerdo con su nivel de estudios. Así mismo, se proponen una serie de recomendaciones derivadas de las conclusiones, éstas

invitan a la reflexión en la comunidad docente de la educación básica secundaria con respecto al compromiso profesional que tienen para promover el significado de los valores sobre identidad nacional y símbolos patrios en los estudiantes que están bajo su responsabilidad académica.

Planteamiento del problema

Para Juárez (citado en González y Nateras, 2006) la educación cívica en México se está descuidando grandemente, esto explica que es frecuente que casi todos los días (por no decir todos) y en casi todas partes, individuos irrespetuosos y majaderos, que no conformes con ofender a las demás personas, ofenden también a los símbolos patrios. Cuantas veces la indiferencia o la apatía hacen presa de los alumnos cuando se rinden honores a la bandera o cuando se canta el himno nacional. De este modo, también se observa que en la sociedad actual se vive con un problema de identidad nacional debido a que los representantes que enseñan civismo a los adolescentes fomentan muy poco el concepto de identidad nacional y el conocimiento de los símbolos patrios, por lo cual, es preciso señalar que no fortalecen su definición de forma significativa.

Es necesario mencionar que lo poco que se les enseña a los estudiantes sobre el civismo, solamente se queda en el nivel teórico, ya que en la práctica los alumnos carecen de una adecuada orientación ética, no tienen un criterio propio para poner en práctica los valores cívicos y los relacionados a identidad nacional, no crean compromisos ya que la escuela se ha enfocado a la transmisión de conocimientos y solo en casos aislados se fomenta la autonomía y el desarrollo de diversos hábitos, además de privilegiar determinados conocimientos (español y matemáticas, principalmente) el docente se aleja de la realidad de los alumnos, incluyendo la necesidad de fomentar la identidad nacional.

El civismo ha sido pobre en la primaria y en la secundaria, pero injustificadamente ha estado ausente de la preparatoria y de los centros superiores de estudio (González y Nateras, 2006).

Ante esto, es necesario acentuar que hay muy pocos estudios sobre el tema de identidad nacional y símbolos patrios en el nivel básico, y dentro de éstos no se encuentran estudios que contemplen las características y los objetivos que

desarrolla esta investigación. Así mismo, en algunas investigaciones los alumnos desconocen el significado de los símbolos patrios, esto lleva a pensar que existe una débil cultura cívica y no se le da la importancia adecuada al civismo.

Debido a lo anterior, se considera de fundamental importancia plantear la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo definen e identifican los conceptos de identidad nacional y símbolos patrios una muestra de estudiantes de tercer grado de secundaria?

Objetivo de investigación

Identificar y analizar los conceptos sobre identidad nacional y símbolos patrios una muestra de estudiantes de tercer grado de secundaria; con el propósito de ponderar hasta qué grado han podido reconocer y desarrollar estos aspectos de acuerdo con su edad y nivel de estudios.

Justificación

Existen criterios por los cuales no se le da importancia adecuada a la cultura cívica:

- El poco interés por parte de los profesores de impartir los contenidos de forma significativa en sus alumnos.
- Las insuficientes estrategias de información que se imparte o divulgación escasa en los diversos planteles.
- La falta de interés o poca motivación por parte de los alumnos hacia actos cívicos o información cívica.
- La falta de educación cívica que se le dio a los alumnos desde edades tempranas por parte de la familia.
- La influencia de ideologías y modelos de la mercadotecnia que han venido adoptando los adolescentes con alto nivel de consumismo.

Desde hace casi 25 años no se imparte ética y civismo en el nivel básico, ahora, después de tanto tiempo los libros de ética y civismo regresaran a las aulas de primaria a partir de agosto. Estos libros buscan fortalecer los valores para construir un México fuerte, tolerante y respetuoso, ya que el objetivo es formar una ciudadanía que se construya todos los días, que se construya desde los primeros años.

Como se puede observar, la materia de cívica quedó fuera de los planes de estudio en el nivel básico de primaria, por este motivo, maestros y alumnos hicieron a un lado la importancia que tiene el civismo.

El sistema educativo con sus reformas dio lugar al olvido lo que son la identidad y valores nacionales, a pesar de que en nivel secundaria la enseñanza de esas materias se retomó a partir de 1977 se observa la necesidad de que los estudiantes en la actualidad, fortalezcan el sentimiento de identidad nacional. Por tal motivo, es importante mencionar que Espejel y Martínez (2001) realizaron una investigación con el objetivo de determinar el nivel de conocimiento, el interés y la actitud que tienen los adolescentes respecto a los símbolos patrios en el nivel medio superior. En esta investigación, concluyen que la mayor parte de la población estudiantil conoce los símbolos patrios: bandera, escudo e himno nacional, pero solamente los identifican por imagen. No obstante, desconocen el significado de cada uno de ellos y lo que representan.

Esta investigación, encontró en la población en que trabajo que hay una gran desinformación en el nivel medio superior sobre los símbolos patrios, debido a lo anterior, se cree que en los niveles de primaria y secundaria, algunos maestros no le dan la importancia que tienen, ni éstos promueven en los alumnos un aprendizaje significativo, en donde reflexionen y comprendan lo que representan estos símbolos patrios y cómo están relacionados con la identidad nacional.

Por lo mencionado anteriormente, es necesario comentar que el civismo tiene como finalidad que el ciudadano sea un respetuoso amigo, un alumno atento y dedicado a comprender las enseñanzas de sus maestros; conocedor de las tradiciones mexicanas, defensor en la memoria de los héroes nacionales, la guía para el porvenir de su patria y de su identidad nacional (González y Nateras, 2006).

Por último, es preciso mencionar que este tema resulta trascendente para el nivel de secundaria ya que en este nivel el alumno se encuentra ante una etapa de formación de identidad o al menos están en busca de ella, con lo cual ellos puedan lograr identificarse con ciertas características que los hacen igual o diferentes a los demás.

Capítulo I

Nacionalismo

Nación

La nación es una invención del hombre, una realidad que se comparte y vive de forma cotidiana, un conjunto de recuerdos comunes y una serie de símbolos compartidos por cientos de miles de personas muy diferentes entre sí. Es un concepto que no tiene un significado único, las distintas definiciones dependen del momento histórico, la circunstancia política o la comunidad a la que el término haga referencia. Para comenzar a abordar el tema de nacionalismo es necesario primero definir lo que es nación para algunos autores.

Para Juárez (citado en Gonzáles y Nateras, 2006) la nación solo puede existir a condición de que los hombres que la conforman se reconozcan a si mismos como pertenecientes a una nación. Este autor se refiere a que la nación no es otra cosa que las ideas y las creencias, los sentimientos, los instintos.

Por otra parte González y Nateras (2006) mencionan que la nación se identifica por tres dimensiones en función de la articulación de lo colectivo y lo individual.

- a) al tiempo: la nación esta asociado al pasado presente y futuro de los pueblos.
- b) alo genérico: hace referencia a los aspectos subjetivos que nutren el alma colectiva de los pueblos
- c) a lo étnico: hace referencia a los orígenes de un pueblo, a sus creencias y costumbres, las cuales dan sentido a las comunidades que integran un país.

Llobera (1996) no se refiere a lo colectivo e individual, para el, la nación es el valor simbólico más elevado de la modernidad y posee un carácter casi sagrado igualado solo por la religión. Este mismo autor menciona que en la práctica, la nación se ha convertido en el sustituto moderno de la religión.

Por su parte, Bejar y Rosales (1999) comenta que a través de la nación se adquiere la idea de la unidad que permite amortiguar la mezcla cultural. Aunque menciona que hoy en día, la delimitación de la unidad nacional se desvanece bajo los efectos del doble proceso de globalización y fragmentación, lo cual requiere que se tenga que recomponer el campo cultural.

En este sentido Talavera (1999) menciona que la Nación en (sentido plural) hace referencia a grupos de seres humanos que se diferencian entre sí por sus propias costumbres, usos, lengua, etc. Explica que no se trata de que un grupo se identifique por una, dos o tres de esas notas; se trata de que en él se ha verificado una mezcla de todas ellas hasta constituir lo que se suele denominar como un carácter propio que los hace singulares. Desde esta perspectiva, se puede decir, que para Talavera la Nación quiere decir comunidad nacional.

Por otra parte, (en el sentido singular) Nación significa un pasado y una historia común y como consecuencia unos se sienten vinculados a otros en el presente y en el futuro.

Siguiendo con Talavera, en términos generales, argumenta que la Nación se refiere a una comunidad unida por factores como una historia común, un sentimiento de patria, y que esas personas deciden conservar dichas características que le son comunes y que las unen. De esta manera, los mexicanos forman parte de esta Nación porque se sienten unidos por muchos elementos que tiene en común, entre otros, los antepasados, por lo que se identifican con una gran variedad de grupos étnicos aunque tengan costumbres y tradiciones diversas.

Por otra parte, Márquez y Buenaventura (2006) definen a la nación como un grupo humano unido por múltiples factores a través de fuertes vínculos que le dan una identidad y que le permiten diferenciarse de los demás grupos que existen.

Siguiendo con Talavera (1999) argumenta que en la Nación viven personas que no poseen la nacionalidad pues han nacido en otros países; sin embargo,

con el tiempo la adquieren. Así mismo, la nacionalidad se identifica como un grupo particular, que cuenta con un idioma y un pensamiento común, así como un pasado histórico de profunda tradición, por lo cual las personas que poseen la nacionalidad con el tiempo se identifican con el grupo social al que se integran.

Con frecuencia, se ha escuchado que se emplean como sinónimos los términos nación, estado y país, por ello es importante aclarar que existen diferencias entre si.

Martínez y Díaz (2001) mencionan que la Nación es la entidad formada por el conjunto de habitantes de un país con un mismo gobierno, mientras que por Estado se entiende su estructura de gobierno y por país el territorio que ocupa. De esta manera, el elemento fundamental de la Nación son sus habitantes, del Estado su estructura de gobierno, la cual crean esos habitantes y es importante en función de los que lo habitan.

Por su parte, Márquez y Buenaventura (2006) son mas precisos en estos conceptos y definen al país como un territorio y una región delimitada por fronteras políticas, bajo este enfoque los elementos de un país son el nombre, el idioma, la cultura y la historia. Por Estado lo definen como un cuerpo jurídico y político integrado por el conjunto de personas que habitan un determinado territorio y que obedecen a una autoridad común.

Talavera (1999), también afirma que la nación mexicana tiene en los símbolos patrios una de sus vibrantes expresiones, ya que se define por su pasado histórico, glorioso, su solidaridad en el presente y su proyección hacia el futuro, es requerimiento inaplazable del Honorable Congreso de la Unión establecer con la mayor precisión las características de estos altos símbolos que los preserven definitivamente de alteraciones afirmando su responsabilidad y permanencia.

Además, Martínez y Díaz (2001) definen a la nación como un conjunto de seres humanos unidos por un origen étnico común, el idioma, las tradiciones y cultura, con un paso histórico y un destino compartidos. Se caracteriza por poseer conciencia de su identidad como grupo y puede hallarse en un territorio bien delimitado o estar disperso.

Por último es preciso mencionar también la postura de Cantón y Aguirre (S/F), mencionan que la nación es la manera de denominar un grupo humano organizado cuyos individuos, usualmente, están ligados por un pasado histórico, se establecen en un territorio común o país, comparten ciertos símbolos, imágenes, valores y sentimientos que les permiten identificarse entre si y diferenciarse de otros. Por lo que se puede observar, el término nación no solo sirve para hablar de lo común de un grupo humano sino, también, para señalar lo diferente respecto a otros grupos.

Nacionalismo

Para Juárez (citado en Gonzáles y Nateras, 2006) menciona que el nacionalismo debe ser considerado como el conjunto de creencias, ideologías y prácticas que reproducen el mundo de los estados nacionales. Por su parte Márquez y Buenaventura (2006) mencionan que el nacionalismo está representado por los lazos, por los vínculos que unen estrechamente a los miembros de una nación con sus tradiciones, con sus aspiraciones comunes, con sus costumbres, con sus símbolos nacionales, es así como el nacionalismo nace del amor al suelo en que hemos nacido, a nuestra tierra y nuestra patria. Estos mismos autores mencionan que si el nacionalismo se reafirma exageradamente en los miembros de una nación, puede llegar a convertirse en odio a lo extranjero y llevar hasta a luchar contra otras naciones por razones étnicas, religiosas o de otro tipo.

En contraste, Aguilar y Carrión (1988) mencionan que el nacionalismo expresa los intereses de los representantes en el poder y no los del pueblo en su

conjunto, y además se concreta con la vida humana de ayer, de hoy y del futuro.

Por otra parte, González (1998) menciona que se entiende por nacionalismo el amor propio de las naciones y por Nación el conjunto de habitantes de un territorio más o menos vasto en que se da cierta comunidad étnica, con un habla en común, un modo de ser y un gobierno central. Aquí el nacionalismo hace referencia a conjuntos de sentimientos, actitudes y creencias que, según opinión generalizada, son típicos de los tiempos modernos y quizá no exclusivos de la sociedad capitalista.

Mientras que Llobera (1996) contrapone las definiciones anteriores y menciona que el nacionalismo es la asignatura pendiente del fin de milenio; desde hace dos siglos al nacionalismo se le ha reprimido, utilizado, ignorado, suprimido, demonizado y exorcizado, pero todo ha sido en vano, como dice Geertz (citado en Llobera) el nacionalismo es como un huracán imparable; uno puede prevenirse y aprender a vivir con él, pero no evitarlo.

Para Martínez y Díaz (2001) el nacionalismo se entiende como el apego a los rasgos que se caracterizan como nación, el amor a la patria y el orgullo nacional, no empiezan ni terminan con los acordes del himno nacional. Son sentimientos profundos que se cultivan día a día cuando se hacen desde las cosas más pequeñas hasta las obras más monumentales, y que permiten valorar la trayectoria de todos aquellos que dieron un poco de sí para forjar la patria en la que actualmente se vive. De esta forma en el nacionalismo, cuando existe empeño, organización y compromiso, no solo se llega a continuar la labor de quienes iniciaron un proyecto de nación, sino también a mejorarlo a través de cada una de las actitudes y acciones, sobre todo, cuando realmente existe interés en reconocer las fortalezas como punto de apoyo para modificar o eliminar las debilidades tanto en lo individual como en lo colectivo.

Se considera que Cantón y Aguirre (s/f) son más explícitos en su definición y argumentan que el nacionalismo es el sentimiento, el deseo de sostener un

estado nacional, es una virtud política deseable a partir de que se inicia el proceso de formación de los estados modernos. Le atribuyen también al nacionalismo, ser un sentimiento dirigido a la formación de las identidades, tiene dos funciones: la construcción de la diferencia hacia el exterior, hacia los ajenos y la construcción de la identidad y la cohesión hacia el interior, con los semejantes.

A lo largo de la historia, la nación mexicana ha venido manifestando las costumbres y tradiciones nacionales, estas han sido notables en el muralismo de Rivera y Orozco, la novela de la revolución, la música de Ponce y la poesía de López Velarde, de igual forma las novelas indigenistas y colonialistas, la charrería, los trajes regionales, la expresión ambigua de que “como México no hay dos” y canciones como “soy puro mexicano”. Si se habla de esto, es necesario señalar también las cosas que en cuanto a identidad nacional existen en México como son el cine con las películas de la revolución, la música con las famosas canciones de Cri -Cri, la comida con las deliciosas enchiladas y sope por mencionar algunas.

De esta manera, Márquez y Buenaventura (2006) señalan que las tradiciones populares son también símbolos de la nacionalidad, desde las costumbres alimentarias hasta los trajes típicos y los bailes regionales. Es así como el rescate de las raíces culturales a través del conocimiento y práctica de las tradiciones y costumbres que pertenecen y favorecen el engrandecimiento de la identidad nacional, se ostentan con orgullo, dentro y fuera del país.

Hasta el momento se han presentado diversas posturas teóricas sobre nación y nacionalismo. Primero se menciona que la nación está formada por el conjunto de habitantes de un país con un mismo gobierno, un sentimiento de patria en los que están inmersos variedad de grupos étnicos que cuentan con costumbres y tradiciones. Después se van fortaleciendo cada uno de estos conceptos. A diferencia de lo que es nación, el nacionalismo hace referencia a conjunto de sentimientos, actitudes y creencias que son característicos en la actualidad y no exclusivos de la sociedad capitalista. Por lo anterior, es

necesario hablar de identidad nacional y en el siguiente apartado se darán a conocer las posturas e ideas de diversos autores, con lo cual cada vez se irá haciendo una aproximación a la idea central de esta investigación.

Identidad Nacional

Conceptos de Identidad Nacional.

Para poder desarrollar la idea de identidad nacional se considera necesario primero definir que es la identidad. Para Martínez y Díaz (2001) la identidad significa saber quién es cada ser, cómo se define y qué quiere ser en el futuro.

Por su parte Márquez y Buenaventura (2006) entienden por identidad la sensación de continuidad y mismidad, es decir, de ser uno mismo y lo que le permite al individuo diferenciarse de los demás. Lo anterior permite conocer la propia identidad y ayuda a conocer y respetar la identidad de los otros.

Según Cortés y Hernández (2005) entiende por identidad un atributo cultural y lo define como el grupo de individuos que comparten una cultura, lengua, historia, territorio, antepasados y parentesco.

Bejar y Rosales (1999) señalan que la identidad es la resultante de las experiencias históricas compartidas y de los eventos que se enfrentan a otras culturas, otras ideologías y otras concepciones del mundo. En el caso de las vivencias personales se puede observar cómo se va formando una identidad, también en un barrio o en una ciudad.

Por lo anterior, es importante ahora tener una idea sobre el concepto de *Identidad Nacional* ya que es un factor de integración de la población mexicana, la cual favorece por distintos medios la unión entre los mexicanos, ya que el pasado histórico es fundamental en la existencia de una identidad nacional y este pasado está integrado por todos los acontecimientos que por su trascendencia han hecho posible la existencia actual de la sociedad mexicana.

Juárez (citado en González y Nateras, 2006) dice que la identidad nacional son las creencias sobre los orígenes, y en los símbolos patrios el territorio histórico que da sentido a la idea de nación y a la identidad nacional.

González y Nateras (2006) se refieren más a las instituciones al referirse que la identidad nacional puede ser definida como una entidad colectiva y como una entidad pensada por las instituciones que observan y caracterizan al ciudadano que tiene o que quieren construir. Estos autores también definen a la identidad nacional como el reflejo de manera particular de las representaciones colectivas en las cuales se ancla una forma de representar el mundo y sus relaciones, y sirven para dar continuidad a lo cotidiano a través de las generaciones.

Para García (1999) la identidad nacional se refiere a prestar mayor atención lo que hace parte a una familia, de una tradición y de una modalidad local, provincial o regional. También a conocer, la historia nacional, regional, provincial y local, a fin de saber quiénes somos, de dónde venimos y cuál es el destino en cuanto comunidad diferente y preservar el patrimonio cultural, la heredad "folklórica" y valores éticos y morales, incluidos los religiosos.

Márquez y Buenaventura (2006) consideran a la identidad nacional como un sentimiento patriótico, mediante el amor y servicio a la patria. Es así como este sentimiento motiva el conocimiento del pasado histórico, por medio del cual se pueden exaltar los hechos positivos de la historia nacional y para corregir las fallas y errores, fortaleciendo así la identidad actual. Para estos autores el idioma es un factor de enorme unión social y por lo tanto de identidad nacional.

Por otra parte, Aguilar y Carrión (1988) señalan que el concepto de identidad nacional es realmente ambiguo. Mencionan que debe destacarse una serie de características y rasgos culturales determinados empíricamente.

Estos autores, por otra parte, mencionan que se debe ver a la identidad nacional como una forma de autopercepción en la que cada uno pueda

reconocer a los demás como miembros de la misma comunidad, y como parte de ella al ser reconocido por los otros como tal. De esta manera, se habla de una identidad que se crea en el momento y en el proceso mismo en el que se reconoce por otros individuos, relacionándose con región y nación, lo propio y lo extranjero, lo popular y lo elitista, pasado y presente, presente y destino imposible.

La anterior definición, se relaciona con lo que Melo (1989) menciona respecto a que la identidad nacional, se forma en interrelación con otras formas de identidad, que coexisten con ella: el sujeto se reconoce al mismo tiempo como miembro de una región, de un pueblo, de un grupo racial, de una clase social, de una profesión y que la coexistencia de estas identidades domina en ciertos momentos de la historia o se refuerzan a la luz de determinados proyectos políticos culturales o históricos. Es decir, esa identidad es esencialmente un discurso: sus unidades formativas son las imágenes, los términos y palabras que se reciben en la infancia, en la escuela, en los periódicos y en todas las formas de comunicación. Los discursos sobre la identidad se configuran con símbolos, frases, mitos, estereotipos, nociones vagas e imágenes colectivas.

Debido a lo anterior, poco a poco se sabe que la identidad nacional representa el conjunto de elementos cualitativos que inducen a los mexicanos a compartir una cultura, una historia y un destino común.

Mientras que para Alduncin (citado en Bejar y Rosales, 1999) la identidad como proceso pedagógico forma parte del descubrimiento permanente del individuo ante sí mismo, que lo lleva a desarrollar la capacidad progresiva de descubrirse diferente a los demás y al mismo tiempo generar un profundo y extenso sentido de pertenencia a una familia, a un entorno, a un lugar de origen y a diversos grupos sociales.

Con base en lo anterior, la educación tiene fundamentalmente la tarea de formar conciencia nacionalista, ya que la identidad es la concepción propia de quien se es, es una toma de conciencia que se produce a partir de un contexto

social. La educación ha sido vista, tanto en épocas pasadas como en la actualidad, como factor de transformación de la sociedad en los diferentes sectores que la conforman. Así, se ha convertido en un instrumento del Estado, por ello plantea características que han de contemplarse en la formación de los educandos, para así responder a sus políticas y a las necesidades que la originan.

Bajo este planteamiento en la búsqueda de la definición de identidad nacional, se descubren conceptos de diferente índole, en los que se manifiesta una relación con el concepto de nacionalismo, que es un valor que se ha descrito anteriormente. Por lo que se puede contemplar que “la nación está constituida esencialmente por nexos independientes de la voluntad de los individuos; la raza, la religión, la lengua y todos los elementos que pueden comprenderse bajo el nombre de “tradición” (Abbagnano, 1988).

Por otro lado, dentro de la definición de nacional, se encuentra que es lo perteneciente o relativo a una nación, y esta a su vez es un conjunto de los habitantes de un país regido por el mismo gobierno o el conjunto de personas de un mismo origen étnico, y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común.

Estas definiciones giran al rededor de lo nacional, ahora la tarea es considerar a la identidad para llegar a construir un concepto de ambos. De esta forma, la identidad es definida como conjunto de elementos y circunstancias que permiten afirmar que una persona es la que se dice ser o la que se busca.

En este sentido Abbagnano (1988) expresa que la identidad de cualquier modo es una unidad, ya sea que la unidad se refiere a la pluralidad de las cosas, ya sea que se refiera a una única cosa, considerada como dos, como resulta cuando se dice que la cosa es idéntica a la misma.

Ahora bien, es necesario establecer la relación entre cada uno de los términos mencionados, de tal manera que se construya el concepto de identidad

Nacional. Por lo tanto, se establece que la identidad nacional es: la cualidad que identifica a las personas que conforman una nación, que tienen un mismo gobierno, que generalmente hablan un mismo idioma, que poseen tradiciones en común. ante esto es necesario destacar que a pesar de que México cuenta con diversos grupos étnicos y que cada uno de estos tienen sus propias tradiciones, costumbres y lengua, estos grupos diferenciados reconocen un mismo gobierno y un mismo país con el cual marchan en común y forman una identidad nacional de diversidad. De esta forma, se puede decir que los mexicanos poseen una identidad nacional que se caracteriza por orígenes étnicos, porque se tienen gobernantes que los representan, por ser un grupo de personas que vive en un país y conforman una nación.

Es así como esta cualidad es considerada como un valor nacional, que identifica al mexicano desde su nacimiento y que se convierte en una característica que une a las personas, identificándolas entre sí como parte de la pertenencia de un grupo de mexicanos.

Por esto, Basurto (1996) menciona que para dar a entender y afirmar la identidad se tienen entre otros elementos los símbolos patrios, que son el himno, el escudo y la bandera nacional, que contribuyen a que todos los mexicanos se reconozcan como herederos de un mismo pasado y forjadores de un destino común.

De esta forma, se explicita lo dispuesto en el artículo 3° constitucional, pretendiendo fomentar en el individuo el amor a la patria, así como lo dispuesto en los lineamientos establecidos en la Ley General de Educación y el Programa Nacional de Educación 2001-2006, concretan el compromiso del Estado Mexicano de ofrecer una educación democrática, nacional, intercultural, laica y obligatoria que favorezca el desarrollo del individuo y de su comunidad, así como el sentido de pertenencia a una nación multicultural y plurilingüe y la conciencia de solidaridad de los educandos.

El plan de estudios de secundaria (2006) señala que México es un país que se reconoce como multicultural y diverso (artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), por lo que asume la existencia de diferentes culturas, etnias y lenguas y requiere, por tanto, impulsar una educación intercultural para todos, que identifique y valore esta diversidad y al mismo tiempo, afirme su identidad nacional.

En este apartado se expusieron las definiciones de diversos autores, de esta forma es interesante observar como gradualmente se conforma la identidad nacional.

En el siguiente apartado se abordará el tema de los valores cívicos con los que se busca que el lector comprenda la importancia de los mismos ya que influyen en la buena relación con las demás personas en la sociedad.

Los Valores Cívicos

Los Valores Cívicos

Para que se pueda dar la convivencia entre los seres humanos de manera pacífica, ésta debe basarse en principios y valores para mejorar a la humanidad, a la sociedad y en general a todos los grupos sociales a los que pertenece cada individuo, es necesario comenzar por lo más cercano, es decir, por algo propio.

Es así como a través de los valores una persona logra trascender en la sociedad como un ser con calidad ética. Los valores que debe adoptar una persona en relación con los demás integrantes de la sociedad son los valores cívicos, los cuales están en íntima relación con las interrelaciones sociales que determinan la correcta relación con las demás personas o procuran el bien común. Estos valores ya no miran tanto al aspecto individual sino al comportamiento de la persona dentro de su comunidad.

Los valores cívicos son normas de vida que se aseguran en el intercambio dialógico, participativo y de sentimientos entre las personas de una comunidad, como respetar la vida, respetar la dignidad de las personas o ser honesto con uno mismo y con los demás (Arteta y Chona, 2005).

Al respecto Cortina (2000) señala que los valores son un componente de la vida humana, son un aditamento, que tienen mucho que ver con lo que les va a las personas. No se puede pretender hablar de valor sin hacer mención de la persona humana y los elementos constitutivos de su ser. Considera como fundamentales para la convivencia de los grupos sociales algunos valores cívicos como: libertad, igualdad, justicia, equidad, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad. Por ello, han adquirido la categoría de normas jurídicas o leyes y son obligatorias para todos los miembros del grupo social. En México, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala a la

libertad, la igualdad y la justicia como derechos humanos de los mexicanos y mexicanas.

Por otra parte, Frisancho (citado en Arteta y Chona, 2005) afirma que los valores son anteojos desde los cuales se examina la realidad y desde los que se actúa, pueden ser personales, sociales o tener aspiraciones de universalidad, y orientan las conductas y acercamiento a la realidad. Esta autora plantea que los valores personales parten de los intereses y preferencias de las personas, desde su experiencia como ser humano y que la construcción de normas depende del orden y la convivencia, por ello, toda persona puede reconocer lo que es institucional y socialmente aceptable.

Una vez revisados autores como Arteta y Chona, Márquez y Buenaventura, Guevara, Martínez y Díaz, Alcázar y Corominas, Cortina, Aguilo y Loera coinciden en que estos son los valores cívicos (libertad, igualdad, equidad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad).

Libertad

Para Arteta y Chona (2005) la libertad es uno de los valores más preciados y buscados por el ser humano, pues permite que cada persona actúe de acuerdo con sus convicciones y posibilita la realización individual.

Autores como Márquez y Buenaventura (2006) definen a la libertad como la facultad que tienen las mujeres y los hombres para actuar, para obrar según su propio parecer, en un sentido o en otro, por lo que son responsables de los actos que realizan.

Guevara (1999) menciona que la libertad consiste en poder actuar de acuerdo con las ideas propias de cada ser o conveniencia, en la capacidad de poder tomar decisiones sin que nadie pueda poner barreras u obstáculos. Es así como la libertad da la posibilidad de desarrollar a los individuos como personas individuales y autónomas. También mencionan que la libertad es la posibilidad

de hacer todo aquello que no daña o afecte la libertad de los demás miembros del grupo social.

Igualdad

Martínez y Díaz (2001) mencionan que la palabra igualdad proviene del latín *aequalitas*, “igualdad”. Esto supone la conformidad de unas cosas con otra en naturaleza, cantidad, calidad o forma. Es decir, la proporción y correspondencia que resulta de muchas partes que uniformemente constituyen un todo.

Para Márquez y Buenaventura (2006) la Igualdad es el valor que permite a todos tener las mismas oportunidades, ya que todos son iguales ante la ley. la definición de igualdad tiene cierta semejanza con la definición de equidad, las cuales se diferencian, ya que el termino equidad implica que a cada individuo se le de justo lo que se merece.

Equidad

Se considera que la equidad es la cualidad o valor humano que consiste en dar a cada uno lo que merece según sus meritos o condiciones. Este valor considera las particularidades de cada caso concreto, no las fijadas por la norma o ley general (Cortina, 2000).

Así mismo, Frisancho (citado en Arteta y Chona 2005) menciona que la equidad es un valor que se debe tener presente siempre, implica que cada persona, grupo o comunidad, tenga acceso a un trato justo que les permita desarrollar sus actividades sociales, económicas y políticas en un ambiente de libertad e igualdad totales.

Para cerrar este concepto, Márquez y Buenaventura (2006) mencionan que la equidad es la cualidad que consiste en dar a cada uno lo que se merece por sus méritos o condiciones; consiste en no favorecer en el trato a uno perjudicando a otro; procura la justa distribución de las cosas entre aquellos a

quienes les corresponde; y propicia que las personas tengan las mismas oportunidades.

Justicia

Justicia es un valor porque hace bueno el acto humano, así, los valores son virtudes aceptadas por la mayoría de los integrantes de la sociedad. La justicia es el valor que se da a cada individuo, lo que le pertenece, aquello a lo que tiene derecho. Es también el cimiento que permite y facilita la convivencia (Alcázar y Corominas, 2001).

Siguiendo con estos autores, argumentan que la justicia es un valor trascendente que ayuda decisivamente a la formación del individuo, pues contribuye a lograr que los actos del ser humano sean equilibrados, ya que éste aprende a retribuir derechos y cargas, responsabilidades y posibilidades y finalizan diciendo que la justicia no es un concepto preciso sino que su contenido varía de acuerdo con los tiempos y condiciones de la sociedad. Considera que para que se pueda hablar de justicia es necesario que este valor se presente en relación con otra u otras personas, no con uno mismo.

Márquez y Buenaventura (2006) mencionan que este valor inclina a dar a cada uno lo que le pertenece, lo que le corresponde. De esta forma la justicia consiste en determinar y defender los derechos de los individuos de acuerdo con los principios de equidad, este valor ha de tomarse en cuenta en la convivencia con otras personas.

Guevara (1999), complementa este valor argumentando que se habla de justicia como valor desde la aspiración y el deseo de todo ser humano a un trato y a una vida cada vez más equitativos.

Respeto

Para Martínez y Díaz (2001) el notable filósofo alemán Emanuel Kant concibe el respeto como la libre voluntad de una persona para aceptar someterse a

una regla moral. Lo anterior significa que un individuo, de manera libre acepta una norma moral y decide seguirla, es decir, la respeta.

Márquez y Buenaventura (2006) conciben el respeto como el saber que uno vale porque posee una dignidad innata, tener consideración de uno mismo y de los demás porque todos tienen dignidad, para ellos eso es respeto, además de reconocer la dignidad propia es autorespeto, amor propio, reconocer la dignidad de los otros es respeto a los demás y amor al prójimo.

Con base en el respeto, se consideran los derechos de los demás, lo cual permite lograr una convivencia pacífica entre los seres humanos, así como el adecuado desarrollo y funcionamiento de la sociedad. Si faltase el respeto se producirían graves conflictos, como la pérdida de la confianza en los demás y el desorden social.

Responsabilidad

La responsabilidad obliga a cumplir con una tarea o dar una respuesta sobre alguna actividad, sin que necesariamente se tenga alguna presión externa. La responsabilidad es un compromiso que tiene que ver con muchas de las situaciones que vivimos diariamente, es un reflejo de la madurez de cada persona que es capaz de vivir su libertad, que compromete su vida con la verdad y el bien, con todas sus consecuencias (Alcázar y Corominas, 2001).

Para Márquez y Buenaventura (2006) este valor significa que cada individuo es responsable de sus actos, de esta manera cuando se es responsable, se brinda a los demás la seguridad. El ser responsable incluye la propia toma de decisiones de cada ser, para esto es necesario que se desarrollen un criterio adecuado y que se considere que las decisiones que se tomen, además de beneficiarse deben repercutir en beneficio de la colectividad.

Tolerancia

Para Aguilo (2000) la tolerancia se refiere a una comprensión hacia el modo de pensar o actuar, aunque sea diferente al de los demás. Tiene su fundamento en el reconocimiento de las libertades y los derechos fundamentales de las personas, que a su vez se remite a la dignidad humana.

Márquez y Buenaventura (2006) argumentan al respecto que la tolerancia es el respeto que ha de tenerse a los demás, considerando sus diferencias, es decir; se tiene que respetar a los otros aunque no se esté de acuerdo con sus opiniones, aunque sean diferentes. Ellos merecen el respeto porque poseen al igual que todos una dignidad innata, lo cual es suficiente para ser respetados tal como son. Es también el respeto hacia la diferencia, hacia lo que es diferente.

Aguilo (2000) reafirma esta postura al mencionar que la tolerancia tiene relación estrecha con el respeto, pues al igual que él se basa en el reconocimiento de la dignidad humana e implica que se debe aceptar a otros individuos a pesar de que sean distintos a uno mismo, sin exigirle a nadie que se parezca a uno mismo, o que haga lo que el otro quiere que haga. También menciona que este valor permite ejercer la libertad de elección sin que nadie sea molestado, ni molestar a nadie. Es decir en cada entorno existen opiniones muy diversas entre los integrantes, sin embargo cada uno debe ser tolerante con la opinión del otro, aunque no esté muy de acuerdo.

Por lo anterior, se cree que la tolerancia no significa que se tenga que aceptar todo lo que otros dicen o hacen, hay que entenderla en cuanto a que nadie posee la verdad absoluta, y que es necesario reconocer puntos de vista distintos a los propios aunque sean diferentes, son válidos y dignos de respeto. Con base en la tolerancia el ser humano puede convivir en armonía, dialogar intercambiar ideas y llegar a acuerdos.

De esta forma, una sociedad tolerante aspira a ser una sociedad más justa y a crecer dentro de las de las diferencias de todos sus integrantes. Es así como este valor es necesario para calmar el carácter de cada individuo.

Solidaridad

Como la justicia, libertad e igualdad, la solidaridad también es un valor y es quizá el que mayor vinculación tiene con el entorno social, ya que es vital que exista un conjunto de individuos para que se pueda poner en práctica.

Alcázar y Corominas (2001) mencionan que la solidaridad es una constante disposición a aceptar y realizar lo que a cada individuo le corresponde como miembro de un grupo para el bien común. Además, señalan que la solidaridad es la relación entre las personas que participan con el mismo interés en cierta cosa, y denota la unión que se da entre los seres humanos. Con este valor se garantiza la realización de algún objetivo dentro del cual todas aquellas personas que intervienen se hacen responsables, es decir la solidaridad es una cualidad infaltable en las agrupaciones sociales.

En consecuencia con lo anterior, Loera (1992) menciona que todos estos valores deben llevarse a la práctica dentro de la escuela secundaria y estos mismos deben fortalecer la conciencia de la nacionalidad, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país.

Por su parte, Guevara (1999) dice que los valores cívicos ponen fuerte acento en el culto a los símbolos, la repetición de rituales y la evocación de fechas conmemorativas. Además enfatiza que es alarmante constatar en algunas escuelas la ausencia de algunos valores básicos valores como la libertad de expresión la participación, la solidaridad, el respeto y el diálogo.

De esta forma, se considera que el hombre que tenga y proyecte los valores, será valioso como persona a diferencia de otro que sólo simula los valores para mostrar una determinada imagen ante la sociedad. Se cree que los valores no se heredan, se van adquiriendo en la escuela y con la familia, y se modifican con la interacción que el hombre tiene con sus semejantes, esta interacción permite comparar valores que el individuo tiene con aquellos de otras personas o grupos; los de su familia con los de otras familias. Las normas y los valores cambian de una sociedad a otra y se modifican en el curso de la vida.

Con base en lo anterior, se puede concluir que es fundamental que el individuo en la sociedad conozca estos valores, pues son para beneficio de todos los habitantes de una misma nación ya que ayudan a vivir en armonía, de esta forma el individuo logra trascender no solo como cualquier ciudadano si no que lo distingue, lo hace más humano y ético ante la sociedad.

En el siguiente apartado, se describe cómo el individuo se identifica mediante los símbolos patrios, por lo que será fundamental hacer mención de éstos ya que ayudan a fortalecer el sentimiento de identidad nacional dentro y fuera de contextos escolares.

Los Símbolos Patrios

Aspectos sobre Símbolos Patrios

A través del tiempo se ha buscado algún recurso que identifique a los individuos como miembros de un grupo en especial dentro de una sociedad, en la cual naturalmente existen elementos que son comunes a todos: historia, tradiciones, costumbres, lengua, leyes y gobierno, etcetera.

El medio más usual para la identificación de los miembros de una nación ha sido algún símbolo: tótem, estandarte, escudo, cántico, bandera, himno, entre otros. En México se han adoptado como símbolos oficiales de la nacionalidad mexicana a la bandera, el escudo y el himno nacional; mismo que todo mexicano debe conocer, amar y respetar, porque ellos representan el pasado, el presente y el porvenir de toda la nación.

Espejel y Martínez (1999) mencionan que los símbolos patrios son de gran importancia para los mexicanos, la bandera, el escudo y el himno nacional, representan y reafirman la identidad, así como la unidad nacional. Significan los momentos estelares de la historia, expresan fielmente la aspiración nacional de libertad y justicia, simbolizan la independencia, el honor, las instituciones de la patria y la integridad del territorio nacional.

Los símbolos nacionales entrañan la función de raza y cultura que a lo largo de la historia ha forjado el ser nacional, de ahí que sea necesario promover en las regiones y en las comunidades rurales el conocimiento, el respeto y veneración a la bandera, al escudo y al himno nacional. También representan el lazo de unión entre todos los mexicanos sin distinción de ninguna clase, por lo cual todos tienen el deber de honrarlos donde quiera que se encuentren: en la escuela, en la calle, en la casa, en el trabajo, en el campo, en la fábrica, inclusive en el extranjero: por eso es importante conocer su historia y su significado para amarlos y respetarlos.

Para Corina (citado en González y Nateras, 2006) los símbolos patrios están ligados a las tradiciones culturales y luchas libertarias, son los que diferencian a México de otras naciones y la identifican con personalidad propia. Dichos símbolos unen como nación independiente a todo mexicano con el pluralismo social, cultural y político, despertando el amor por las raíces, la identificación con la tierra y con la gente, aquí y donde quiera que se encuentre, porque son la herencia de los antepasados y por los que se ha derramado sangre, por lo que se ha luchado hasta la victoria o la muerte, son la identidad del mexicano.

Siguiendo con esta autora, también menciona que los símbolos patrios son la materialización del pasado y representan los ideales de libertad, independencia, soberanía y justicia.

Para los mexicanos en los símbolos patrios están representados todos los que viven actualmente, las generaciones pasadas, la cultura y territorio, los ideales y aspiraciones, el futuro, en resumen, todo lo que ya se es, son la expresión viva de la nacionalidad y desde el momento en que todo mexicano nace ya tiene una patria, la patria mexicana.

Para Martínez y Díaz (2001) la patria es un concepto indefinible, o de muy difícil definición, por la gran variedad y multitud de cosas y fenómenos que es. Cabe mencionar que ellos intentan definir el concepto y dicen que la patria es el pasado, el presente y el futuro de los mexicanos; la tierra, las aguas y el cielo de México; la voluntad, los valores, el esfuerzo, las creencias, las aspiraciones y las ideologías de los pueblos y sus generaciones que han habitado este espacio geográfico.

Así mismo, también mencionan que la patria es la tierra donde se nace y se vive junto a otras personas que tienen un mismo origen y propósitos comunes, aunque existan diferencias en cuanto a raza, lengua o religión.

Es usual referirse a la patria como algo general, a todo México, a la nación completa y aludir a la patria chica cuando se trata de la entidad donde se nace,

donde se tienen lazos de afecto con sus habitantes y la persona se identifica con las aspiraciones de la población que ahí habita: patria mexiquense, patria guanajuatense, patria queretana, entre otras. Es importante mencionar que todas las entidades de la república también tienen su propia bandera o estandarte que simboliza a la patria chica.

La Bandera Nacional

Desde 1822 la bandera de México ha tenido colores verde, blanco y rojo colocados en franjas verticales, tal como lo está actualmente. Los mismos colores se usaron antes en diferente posición; incluso en los antiguos pendones que acompañaban a los pueblos prehispánicos durante sus actividades guerreras.

Para Espejel y Martínez (1999) la *bandera nacional* es un rectángulo dividido en tres franjas verticales, del mismo tamaño y de colores verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro tiene el escudo nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. A los colores se les atribuye el significado siguiente: verde, esperanza; blanco, pureza; y rojo, sangre.

La bandera expresa en sus tres colores la unión de los mexicanos, su decisión de vivir en libertad y la lucha que a lo largo de muchos años han sostenido para alcanzar, primero su independencia política, mantenerla y consolidarla; y luego trabajar apasionadamente por alcanzar el bienestar económico, social y cultural de todos.

Cromáticamente significa la esencia libertaria y la decisión apasionada de las generaciones de mexicanos que la crearon en la independencia, la sostuvieron en la reforma y la enarbolaron vigorosamente durante la revolución. Se considera que la bandera nació al consumarse la independencia y unirse los ejércitos de Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide.

En conclusión Espejel y Martínez (1999) dicen que, “la bandera es el símbolo patrio que representa la identidad, libertad y país” de los mexicanos.

Basurto (1996) coincide mucho con la conceptualización de Espejel y Martínez sobre bandera nacional, aunque prefiere basarse en la ley sobre el escudo, la bandera y el himno nacionales, en su artículo 3°.

Asimismo, menciona que la Ley sobre el escudo, la bandera y el himno nacionales, en su capítulo IV, expresa todo lo relacionado con el empleo, difusión y honores al lábaro patrio. Entre lo dispuesto cabe destacar lo siguiente:

- Rendirle honores en todas las dependencias del gobierno federal, de los gobiernos estatales y de los municipios, los días 24 de febrero, 15 y 16 de septiembre y 20 de noviembre de cada año. En estas ceremonias se deberá interpretar, el himno nacional.
- Rendirle honores antes de los que deban rendirse a las personas en todo acto público.
- Saludarla en posición de firme, colocando la mano derecha extendida sobre el pecho, con la palma hacia abajo, a la altura del corazón-saludo civil-. Los varones con la cabeza descubierta.
- Rendirle honores en todas las instituciones educativas los días lunes de cada semana, así como al inicio y fin de cursos.
- Ocupar el lugar de honor cuando estén presentes una o más banderas extranjeras.
- Izarla a toda o media hasta, según se trate de festividad o duelo, en las fechas declaradas solemnes para toda la nación. Esto debe hacerse en escuelas, templos y demás edificios públicos de acuerdo con el calendario oficial.

Después de todas estas características finaliza mencionando que el 24 de febrero está establecido como Día de la Bandera. En este día se transmiten programas especiales por radio y televisión destinados a difundir la historia y significado del lábaro patrio.

De acuerdo con lo anterior, es importante señalar que durante el mandato del actual gobierno federal encabezado por Felipe Calderón se le rinde honores a la bandera el 24 de febrero de cada año, tal como lo establece la Ley sobre el escudo, bandera e himno nacionales en su capítulo IV. En el presente año se observó que los honores a la conmemoración del Día de la Bandera por parte del actual presidente de México, se festejó como un simple trámite; ya que fue una ceremonia fría, casi mecánica. Media hora bastó para festejar a la bandera, para no salirse del programa preestablecido, escuchar poemas, enviar un mensaje político y salir apresurado en helicóptero de la cuna del lábaro patrio (Avilés, 2008).

El Escudo Nacional

Martínez y Díaz (2001) mencionan que en el *Escudo Nacional* se recoge la tradición de los antepasados indígenas al fundar una vigorosa civilización cuyas expresiones son el basamento de la nacionalidad mexicana. El águila devorando a la serpiente sobre las nopaleras del lago de Tenochtitlan que figuran en el escudo, representa un afán de síntesis de antiguos, muy antiguos, símbolos de principios vitales que tienden a integrarse en la armonía que lleva a metas de superación y en los cuales se identifican y confunden el conocimiento humano derivado de un íntimo contacto con la naturaleza, con la tierra y una audaz disposición por la lucha que conduce siempre la vida humana.

Por tanto, se considera que el escudo nacional es imagen del pretérito del presente y del futuro del pueblo mexicano, en su vigorosa creación cultural, política y social.

Para Espejel y Martínez (1999) el Escudo Nacional es un águila de perfil, que ve hacia la izquierda, con las alas ligeramente desplegadas en actitud de lucha. Este constituye un símbolo basado en la historia antigua; es la expresión gráfica que recoge el pasado indígena de la nación mexicana. En él está plasmada la idea de un gran pueblo—el azteca—cuyos valores culturales son la base de la nacionalidad.

En el escudo se representan tres elementos que son propios de este país: el águila representa la fuerza cósmica del sol; el nopal representa a la vegetación del lugar y la serpiente representa a la tierra. El águila devorando a la serpiente significa la unión de principios vitales que orientan a un pueblo hacia sus metas de superación. También se encuentra una guirnalda hecha con hojas de encino y laurel. La de encino, hacia la izquierda, representa el vigor y la de laurel, hacia la derecha, representa la victoria.

Por lo anterior, para Espejel y Martínez, “el Escudo Nacional significa el origen de un pueblo”.

A diferencia de la conceptualización que dan Espejel y Martínez sobre el escudo nacional, Basurto (1996) da una explicación más específica sobre el escudo nacional; comenta que “el águila es un ave rapaz altamente apreciada por los distintos grupos humanos que han nacido en este país, su gallardía, fortaleza y coraje le han merecido la admiración a través de la historia de México y de los pueblos que originalmente habitaron estas tierras, razón por la cual muchos de ellos tomaron como emblema o símbolo patrio”. Entre los Mexicas la representación del águila tuvo especial importancia, pues está integrada a la leyenda sobre la fundación de su ciudad: Tenochtitlan.

Durante la Colonia los habitantes de la nueva ciudad de México tomaron como emblema el águila, pero enmarcada con pencas de nopal que simbolizaban, cada una, a los reyes vencidos durante la guerra de conquista. Más tarde, durante la lucha por la independencia, Morelos usó el águila mexicana en la bandera de sus ejércitos.

Al independizarse México de España, inmediatamente se adoptó el águila como escudo nacional y, si bien ha variado su posición y ornamentos en el transcurso de los años, ha conservado sus elementos más esenciales y representativos.

La posición actual, con el águila de perfil en el escudo, fue decretada por Venustiano Carranza en 1916 a fin de fortalecer el culto a los símbolos nacionales, en 1984 entro en vigor la Ley sobre el escudo, bandera y el himno nacionales, misma que en su artículo 2° lo caracteriza en los siguientes términos:

“Artículo 2°. El Escudo Nacional está constituido por un águila mexicana, con el perfil izquierdo expuesto, la parte superior de las alas en un nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegadas en actitud de combate, con el plumaje de sustentación hacia abajo tocando la cola y las plumas de está en abanicó natural. Posada su garra izquierda sobre un nopal florecido que nace en una peña que emerge de un lago, sujeta con la derecha y con el pico, en actitud de devorar , una serpiente curvada de modo que armonice con el conjunto. Varias pencas de nopal se ramifican a los lados. Dos ramas, una de encino al frente del águila y otra de laurel al lado opuesto, forman entre ambas un semicírculo inferior y se unen por medio de un listón dividido en tres franjas que, cuando se representa el Escudo Nacional en colores naturales, corresponden a los de la Bandera Nacional”.

El escudo nacional, por disponerlo así la Ley, sólo puede usarse en:

- Monedas, medallas oficiales y sellos.
- Vehículos que use el presidente de la Republica.
- Papel oficial del Gobierno Federal, de los gobiernos estatales y de las municipalidades.

Las entidades de la República también tienen su propio escudo como símbolo de la patria chica; incluso, algunas ciudades con historia y tradición como Guadalajara, Monterrey, Mérida, Puebla y muchas otras también lo tienen.

El Himno Nacional Mexicano

Espejel y Martínez también hablan sobre el himno nacional y comentan que fue escrito en 1854 por Francisco González Bocanegra. El 16 de septiembre de

ese mismo año se cantó por primera vez de manera oficial, en ceremonia encabezada por el presidente Antonio López de Santa Ana.

Espejel y Martínez (1999) mencionan que el *Himno Nacional* es el canto a la patria y el espejo fiel de la vocación del mexicano para alcanzar la libertad y la justicia, se trata de un poema que describe las hazañas bélicas ocurridas en México.

Junto con la bandera y el escudo nacional, el himno es símbolo de nuestra vida soberana, es canto a la libertad de un pueblo que ama y defiende su independencia. Representa también el reconocimiento al derecho que tienen los demás pueblos de vivir en libertad.

Espejel y Martínez (1999) finalizan argumentando que el himno representa la defensa de la soberanía y es el espejo fiel de la vocación del mexicano para alcanzar la libertad y la justicia.

Además, Basurto (1996) consideran que es importante mencionar que; respecto a la ejecución y difusión del himno nacional, la ley sobre los símbolos nacionales establece que:

- Su canto debe apegarse a la letra y música que la propia ley establece. (Prohíbe alterarlas).
- Su interpretación debe hacerse siempre de manera respetuosa y solemne; nunca con fines de publicidad comercial.
- Ejecutarlos solamente en actos solemnes de carácter oficial, cívico, cultural, escolar o deportivo, y para rendir honores tanto a la bandera nacional como al presidente de la república.
- Ejecutarlo al inicio y cierre de las transmisiones de las estaciones de radio y canales de televisión.
- Mantener posición de firme al escucharlo o entonarlo. Los varones con la cabeza descubierta.

Continuando con Espejel y Martínez comentan que estos tres símbolos se consideran básicos para la integración de la nacionalidad. La nación mexicana se define por su pasado glorioso; su solidaridad con el presente y su proyección hacia el futuro; eso es la patria, algo difícil de definir, que llena a todos y están inmersos en ella. Con base a esto, el culto a los símbolos patrios no es sólo una obligación que debe ser celosamente cumplida, sino un elemento fundamental de la nacionalidad. Por ello el respeto y veneración a la bandera nacional es una práctica cívica que debe fomentarse de manera permanente entre la niñez y la juventud de México.

Por su parte, Martínez y Díaz (2001) mencionan que: escudo, bandera e himno nacional, nos dan la singular fisonomía de un pueblo que ve en sus emblemas el mensaje eterno y vigoroso de la patria.

Con base en lo anterior, se puede afirmar que los símbolos patrios son de gran importancia para todos los mexicanos porque es lo que identifica como miembros de un mismo país, por lo que es trascendental que se identifiquen y sepan el significado de cada uno de nuestros representativos.

Polémica actual de la bandera nacional de México.

En los últimos años se dio una polémica a la pregunta ¿puede haber otra bandera de México distinta al actual pabellón tricolor? Almeida, López y Magallanes (2003), tres de los más reconocidos artistas gráficos de México dan respuesta al planteamiento anterior, en el cual comentan que México es un país sin justicia social y con una infinita riqueza enajenada.

Por lo anterior, proponen su visión personal sobre lo que podrían ser las representaciones de la comunidad mexicana.

Este debate sobre los símbolos patrios va más allá del contexto de un mundo globalizado, donde la identidad nacional se ha visto trastocada por el libre comercio. La justificación de esta polémica sobre una nueva bandera reside en

varios hechos, por un lado, la apropiación de los colores de la bandera que durante más de siete décadas acaparó el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Otra motivación, es la utilización del pictograma estilizado en toda la papelería e identificación oficial de las dependencias federales que sustituyó al escudo nacional y se ganó el nombre del *águila mocha* en el gobierno del cambio, el de Vicente Fox (Almeida, López y Magallanes, 2003).

El más reciente argumento se encuentra en la propuesta de Felipe Calderón quien en el año 2003 llamó a cambiar el nombre del país, de Estados Unidos Mexicanos a México, en una acción que simultáneamente adecuaría la nomenclatura oficial a los usos cotidianos y simplificaría el entendimiento para las nuevas generaciones.

En consecuencia, es importante mencionar las propuestas de cada uno de los autores sobre un posible cambio de bandera nacional.

López (2003) propone dos modelos para cambiar la bandera, el primero consiste en reordenar los colores de la bandera trigarante de Guerrero e Iturbide, el blanco como arranque, luego el verde y el rojo. En el blanco, el escudo nacional. El segundo consiste en una bandera blanca con siete gajos de colores del lado del asta bandera en el que se pretende tener el arcoiris político que representaría los partidos políticos y a las políticas ideológicas.

Como se puede observar, en la propuesta uno, no se pierden los colores pero si el orden, en la propuesta dos, el autor contempla una bandera moderna.

Por lo anterior, se observa que el autor pretende una recuperación de origen histórico en sus nuevos modelos.

Por su parte, la propuesta de Almeida (2003) consiste en un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores a partir del asta: verde, blanco y rojo, donde este último se divide en seis barras horizontales que generan cinco espacios de color blanco. Para Almeida el verde evoca la naturaleza y el crecimiento, el blanco la paz y la libertad y el rojo con sus líneas horizontales la sangre de las venas.

Con esta propuesta de bandera, lo que pretende Almeida es crear un símbolo inconfundible y único. Cabe señalar que en esta propuesta el autor elimina el escudo pues menciona que ningún niño puede dibujarlo correctamente.

Por último, Magallanes (2003) propone una bandera en la que se encuentre plasmada una tortilla y el fondo de la bandera sea rosa mexicano, y en la parte inferior derecha esté plasmado el escudo. Con esta propuesta Magallanes busca una bandera que identifique a todos los mexicanos, y por ello, la tortilla es un ejemplo vivo de un eslabón que une al México antiguo con el México mestizo y criollo, además de ser un alimento cotidiano y básico. También dentro de la tortilla pueden caber los frijoles, guisado o incluso hasta un águila o una serpiente, además la tortilla es una abstracción del sol.

Es importante mencionar que Aguirre (2003) apoya la idea de Almeida, López y Magallanes, sobre la propuesta de una nueva bandera, al afirmar que los símbolos son inestabilidad pura y tienen que renovarse porque símbolo que no se renueva muere. Aunque menciona que los colores de la bandera dan el significado específico de la identidad nacional.

Con base en lo anterior, se puede decir que las propuestas mencionadas por los tres autores solo expresan una polémica actual sobre la posible modificación de una nueva enseña nacional, aunque sin duda, existieron más propuestas. Por el momento, el debate aparenta estar cerrado.

En el siguiente apartado, se presentan una serie de reportes de investigación que están relacionados con el presente tema de investigación, los cuales servirán para resaltar más a la importancia de este tema.

Investigaciones relacionadas con el tema de esta investigación en contextos educativos.

Símbolos Patrios en el nivel medio superior.

Espejel y Martínez (2001) realizaron una investigación con el objetivo de determinar el nivel de conocimiento, el interés y la actitud que tienen los adolescentes respecto a los símbolos patrios en el nivel medio superior.

La información se obtuvo mediante la aplicación de un cuestionario a los alumnos de un bachillerato oficial, dicho cuestionario se dividió en tres partes: en la primera parte, se formulan preguntas respecto al conocimiento que se tiene de los símbolos patrios, en la segunda parte, se realizaron preguntas sobre la actitud que el alumno tiene frente a estos emblemas, y la última parte, se refiere al interés sobre el conocimiento de dichos símbolos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Los estudiantes identifican primero a la bandera, después al himno nacional y por último, el escudo.

En el caso de la bandera, el 63% de los estudiantes no sabe lo que significa; sin embargo, tienen conocimiento de que es un símbolo nacional. En el caso del himno nacional, el 84% de los estudiantes ignora lo que significa. Lo cantan perfectamente, pero no saben el significado de palabras clave. El 71% de los estudiantes desconoce el significado del escudo nacional.

De acuerdo con los resultados, se encontró que el alumno conoce los símbolos patrios, aunque cabe señalar que ignora el significado de los mismos, simplemente porque no los recuerda o porque no se los enseñan significativamente. Es importante señalar que en la escuela los aprendieron, sin embargo, la mayor parte de los alumnos contesta que los maestros no les dieron importancia a este tema.

Respecto a la actitud del adolescente ante los símbolos patrios se encontró que al 89% de los estudiantes les gusta hacer el homenaje y al resto no les gusta hacerlo, esto demuestra que los homenajes siguen siendo de gran interés para los mexicanos ya que es una cultura que se trae de nuestros antepasados.

Por último, al referirse al interés los alumnos están conscientes de su desconocimiento del significado de los símbolos patrios, sin embargo, el 81% está interesado en conocerlo así como la importancia de cada uno de ellos.

Con estos resultados se puede observar que se forma poco en el nivel medio superior sobre símbolos patrios.

Los Valores Morales de los mexicanos.

Campos (2001) realizó una encuesta vía telefónica a nivel nacional, con el objetivo de saber cuáles eran los dos principales valores morales que deberían inculcarse a los niños y jóvenes en las escuelas de México.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: en primer lugar, “el respeto a nuestros semejantes y a uno mismo”; en segundo lugar, “la cultura y la lectura”, en tercer lugar, “la honestidad y la honradez”, en cuarto lugar, “el compromiso y la disciplina”, en quinto lugar, “el amor y el afecto”; cabe mencionar que en sexto lugar se encuentra “el civismo, la convivencia, la democracia, la igualdad y el nacionalismo” como valores que deben inculcar la escuela en niños y jóvenes.

Es preciso mencionar en relación con los resultados anteriores que las personas le dan poca importancia a los valores cívicos, ya que mencionan otros valores principales por encima de éstos. Ello conlleva a la necesidad de promover la práctica de los valores cívicos en las escuelas.

Mexicanos sin Civismo

Guevara en (1999) realizó una encuesta nacional buscando ilustrar el estado de la cultura cívica en México, con el objetivo de saber cuáles son las principales obligaciones que tiene cada individuo como ciudadano.

La encuesta se realizó a una muestra (no definida), en la cual destacan los siguientes resultados. Dentro de las principales obligaciones que tiene cada individuo como ciudadano, en primer lugar, un 23% de los entrevistados eligió “respetar las leyes”, otros dijeron que su primera obligación es “pagar impuestos”, otros, mencionaron que “votar”; por último, un mínimo porcentaje de la muestra mencionó que su primera obligación es “respetar a la patria”.

En relación con los datos presentados anteriormente, esta investigación arroja datos sorprendentes y muy preocupantes, las encuestas confirman que en México existe una cultura cívica debilitada, basta con saber que muchos ciudadanos evaden impuestos, no respetan las leyes, se abstienen de votar cada sexenio y no hay un profundo respeto a la patria que es lo más importante, ya que ésta identifica a cada uno de los mexicanos.

Que símbolo caracteriza más a México y el mexicano

En una búsqueda por estudiar la identidad nacional, Juárez (en González y Nateras, 2006) realizó un estudio que por medio de cuestionarios y entrevistas indago de modo paralelo sobre los principales símbolos asociados a México y el mexicano. El objetivo fue averiguar cuáles son las imágenes que mejor representan, en cada caso, a México y el mexicano.

A continuación se presentan los resultados donde se observa que existen semejanzas entre los símbolos que mejor caracterizan a México y el mexicano, como una búsqueda de lo que representa la identidad nacional.

Para los estudiantes los símbolos que caracterizan a México son: bandera y águila devorando una serpiente. Los símbolos que caracterizan al mexicano son: bandera, Virgen de Guadalupe y mariachi.

Para los empleados los símbolos que caracterizan a México son: bandera y constitución. Los símbolos que caracterizan al mexicano son: bandera mariachi y guadalupana.

De acuerdo con los entrevistados, la bandera es el primer símbolo que caracteriza a México y el mexicano.

Plan de Estudios 2006 Educación Básica Secundaria.

La presente investigación tiene sus orígenes en el plan de estudios para educación secundaria 2006, que menciona lo siguiente: México es un país que se reconoce como multicultural y diverso, por lo que asume la existencia de diferentes culturas, etnias y lenguas, requiere por tanto, impulsar una educación intercultural para todos, que identifique y valore esta diversidad y al mismo tiempo afirme la identidad nacional de los educandos.

El plan de estudios 2006 también menciona como propósitos de la asignatura de Formación Cívica y Ética, los siguientes:

- Que los alumnos valoren a México como un país multicultural, identifiquen los rasgos que comparten con otras personas y grupos, y reconozcan a la pluralidad y el respeto a la diversidad como principios fundamentales para una convivencia democrática en sociedades multiculturales.
- Que conozcan y asuman los principios que dan sustento a la democracia, justicia, igualdad, libertad, solidaridad, legalidad y equidad.
- Que conozcan la importancia de los valores y los derechos humanos que han sido creados a lo largo de la historia como referencias para la comprensión del mundo social y la conformación de una perspectiva

ética, que exprese ésta en su acción cotidiana y en sus relaciones con los demás.

- Que desarrollen habilidades para la búsqueda y el análisis crítico de información, construyan estrategias para fortalecer su perspectiva personal de manera autónoma ante diversos tipos de información; y desplieguen capacidades para abordar los medios de comunicación como una vía para formarse una perspectiva de la realidad y para asumir compromisos con la convivencia social.

Como se puede observar, el plan de estudios de educación secundaria tiene dentro de sus finalidades que el alumno desarrolle y fortalezca sus habilidades y conocimientos sobre la identidad nacional dentro y fuera del contexto escolar con el propósito de una óptima convivencia social.

Capítulo II Método

Tipo de estudio

La presente investigación es de tipo descriptivo y pretende evaluar por medio de un instrumento, qué conceptualización tienen los alumnos de tercer grado de secundaria sobre nacionalismo, valores cívicos, identidad nacional y símbolos patrios.

Sujetos

Se realizó con un total de 39 alumnos, de un grupo de tercer grado de secundaria, del turno matutino de una escuela pública ubicada en la delegación Xochimilco, cuyas edades oscilan entre los 13 y 15 años de edad.

Asimismo, se abordó con el docente del grupo que impartía en ese momento, la asignatura de Formación Cívica y Ética bajo el programa oficial de la Res

Cabe señalar que se eligió a los alumnos de este grado y en esta asignatura, debido a que es en ésta donde se trabajan formalmente los contenidos sobre símbolos patrios e identidad nacional y demás conceptos que la definen.

Escenario

La escuela secundaria oficial, ubicada en la delegación Xochimilco, cuenta con todos los servicios públicos; drenaje, agua, pavimentación, luz eléctrica y teléfono. La escuela tiene tres edificios, los cuales están ubicados de frente cada uno, dejando un patio grande en el centro.

El salón de clases donde se realizó, está ubicado en el 2° piso del edificio A, es un salón amplio, cuenta con cuatro ventanas grandes, en dos de ellos se

observa el patio escolar. El salón cuenta con buena iluminación y su mobiliario consta de un pizarrón que ocupa más de la mitad de una pared, un estante ubicado a un costado del escritorio y una silla. Las butacas son individuales y se encuentran en buen estado. De esta forma, la aplicación del instrumento se llevó a cabo de manera cómoda en el salón de clases, ya que contaba con el mobiliario necesario.

Estudio piloto

Previo a la presente investigación se realizó un estudio piloto, el cual consistió en aplicar un cuestionario estructurado de 8 preguntas de tipo abierto a una muestra de 40 alumnos, así mismo, se aplicó una entrevista semi-estructurada para el maestro de 17 preguntas abiertas.

Con base en los resultados de este estudio piloto, fue posible definir de manera precisa los indicadores para estructurar y organizar los instrumentos del estudio definitivo. Así mismo, permitieron especificar el tema y objetivo del presente estudio. Cabe señalar que las modificaciones realizadas al cuestionario de los alumnos fueron mínimas, pues la mayoría de éstos la comprendieron y respondieron sin mayor problema.

Respecto a la entrevista del profesor; dio la pauta para estructurar las preguntas de manera concreta y sobre todo que la entrevista se centrará en hacer preguntas en torno a los cuatro indicadores que evalúan los aspectos centrales de esta investigación.

En conclusión, se puede señalar que la aplicación de los instrumentos del estudio piloto permitieron delimitar con precisión los indicadores y preguntas de los dos instrumentos que se aplicaron en el estudio definitivo, los cuales se describen en el siguiente apartado.

Instrumentos

Con la finalidad de identificar la opinión que tienen los alumnos y el maestro respecto al tema y los símbolos patrios como formadores de la identidad nacional en estudiantes de tercer grado de secundaria, se diseñaron dos instrumentos, una entrevista semi-estructurada para el profesor y un cuestionario de preguntas abiertas para el alumno. Su objetivo fue obtener información sobre el tema de esta investigación. A continuación se describen cómo están organizados y estructurados estos instrumentos:

A) *Entrevista al docente:* es una entrevista semi-estructurada de 14 preguntas abiertas, las cuales se organizan en torno a cuatro indicadores: 1. Nacionalismo, 2. Identidad nacional, 3. Valores cívicos y 4. Símbolos patrios.

A continuación se presenta la definición de cada indicador; la finalidad que tienen y las preguntas que lo conforman.

Indicador 1 Nacionalismo: Para González (1998) hace referencia a conjuntos de sentimientos, actitudes y creencias de todo individuo que forma parte de una nación.

Tiene como finalidad identificar cómo el maestro trabaja y promueve el concepto de nación y nacionalismo en sus alumnos. Este indicador corresponde a las preguntas 1, 2 y 3.

Indicador 2 Identidad Nacional: Melo (1989) menciona que en la identidad nacional el sujeto se reconoce como miembro de una región, de un pueblo, de un grupo racial, de una clase social, de una profesión y la coexistencia de estas identidades domina en ciertos momentos de la historia o se refuerzan con determinados proyectos políticos culturales o históricos.

Su finalidad es identificar qué tipo de recursos emplea el maestro para que los alumnos lleven a la práctica este valor. El indicador integra las preguntas 4, 5, 6 y 14.

Indicador 3 Valores Cívicos: Los valores cívicos determinan la buena relación con las demás personas y procuran el bien común. Frisancho (2001) considera como fundamentales para la convivencia de los grupos sociales los valores cívicos como: libertad, igualdad, justicia, equidad, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad.

Tiene como finalidad identificar de qué forma el profesor promueve que los alumnos identifiquen los valores cívicos. El presente indicador corresponde a las preguntas 7, 8 y 9.

Indicador 4 Símbolos Patrios: Espejel y Martínez (1999) mencionan que los símbolos patrios: la bandera, el escudo y el himno nacional representan y reafirman la identidad, así como la unidad nacional. Significan los momentos estelares de la historia, expresan fielmente la aspiración nacional de libertad, justicia, simbolizan la independencia, el honor, las instituciones de la patria y la integridad del territorio nacional.

Tiene como finalidad identificar cómo el maestro promueve y pone en práctica el conocimiento y significado de los símbolos patrios. El indicador se presenta en las preguntas 10, 11, 12 y 13.

La versión final de la entrevista del profesor se puede consultar en el Anexo 2.

B) *Cuestionario para el alumno:* consta de 17 preguntas abiertas, para su elaboración se tomarán como referencia los mismos 4 indicadores de la entrevista al profesor.

Indicador 1 Nacionalismo: Tiene como finalidad obtener información sobre la forma y definición que tienen los alumnos sobre este concepto. Este indicador se integra por las preguntas 1, 2, 3 y 4.

Indicador 2 Identidad Nacional: Tiene como finalidad saber cómo el alumno se identifica con este valor. Este indicador está integrado por las preguntas 5, 6, 7 y 8.

Indicador 3 Valores Cívicos: Tiene como finalidad identificar como el alumno conceptualiza y lleva a la práctica los valores cívicos dentro de su escuela. Este indicador se enmarca en las preguntas 9, 10, 11 y 12.

Indicador 4 Símbolos Patrios: Tiene como finalidad saber como los alumnos identifican visualmente así como el significado de los símbolos patrios. Para este indicador se enmarcan las preguntas 13, 14, 15, 16 y 17.

La versión final del instrumento se encuentra en el anexo Anexo1.

Procedimiento

El procedimiento del presente estudio siguiendo los siguientes pasos:

- Se solicitó permiso al director de la escuela para aplicar el instrumento.
- Se habló con la docente de la materia que se consideró que podía ceder tiempo de su clase para aplicar el instrumento a sus alumnos, y de la misma forma, para aplicarle una entrevista a ella. De este modo, la docente de la materia de Formación Cívica y Ética dio su autorización para la aplicación de ambos instrumentos, por lo que se establecieron fechas y horas para dicha aplicación.
- Una vez obtenida la autorización, primero se aplicó la entrevista para la docente, la cual se realizó dentro del salón de clases y duro un tiempo aproximado de 25 minutos.
- El día de la aplicación del cuestionario para los alumnos, los autores de la presente investigación se presentaron con puntualidad en la fecha y

horario indicado por la docente. Ésta previamente informó a los alumnos, de la aplicación de dicho instrumento, solicitándoles su cooperación. De esta manera, cuando llegaron los investigadores, los estudiantes estaban preparados para brindar su apoyo y cooperación. Cuando finalizaron de responder el instrumento se les agradeció su cooperación y se observó que los estudiantes se sintieron complacidos por ser tratados con amabilidad.

En general, se puede decir que la mayoría de los estudiantes del grupo manifestaron una buena disposición para responder a dicho instrumento. Cabe señalar que la aplicación del instrumento se llevó a cabo aproximadamente en 40 minutos.

La información se analizó realizando el siguiente procedimiento:

1. Entrevista al docente

Las respuestas en la entrevista al docente se transcribieron textualmente para obtener una idea más clara de cada respuesta.

Se procedió a analizar cada una de las respuestas de las preguntas tomando como referencia algunas definiciones propuestas en el marco teórico por algunos autores.

El análisis de dichas respuestas ayudo a interpretar los datos arrojados en el instrumento aplicado a los alumnos.

2. Cuestionario a alumnos

Se analizaron todas las respuestas de cada una de las 17 preguntas para obtener las categorías de respuesta más frecuentes y así proceder a codificarlas dentro de la categoría que les correspondía.

Se obtuvieron frecuencias y porcentajes de cada categoría de respuesta para obtener el análisis cuantitativo de los resultados.

Establecidas las frecuencias y porcentajes de cada categoría de respuesta, se presentaron en tablas que ilustran de manera sintética los resultados más relevantes de esta investigación.

Así mismo, se realizó el análisis cualitativo de la información, retomando la teoría presentada en el marco teórico, así como las respuestas del docente en la entrevista.

Se presentan tres respuestas prototipo que ilustran las respuestas textuales de los alumnos, con el fin de identificar sus ideas propias sobre el tema.

Se muestran los resultados para cada una de las preguntas del estudio descriptivo de esta investigación, así como la interpretación respectiva.

En el siguiente apartado, se procederá a presentar el análisis de los resultados, los datos arrojados en la entrevista a la docente, y a la aplicación del cuestionario a los alumnos, en sus dimensiones cuantitativa y cualitativa.

Capítulo III: Análisis de resultados

En este apartado se presentan los resultados obtenidos con los instrumentos que se aplicaron tanto al docente como a la muestra de estudiantes, el objetivo de esta investigación consistió en identificar y analizar los conceptos sobre símbolos patrios e identidad nacional en estudiantes de tercer grado de secundaria, con el propósito de ponderar hasta qué grado han podido reconocer y desarrollar estos aspectos de acuerdo con su edad y nivel de estudios.

A continuación se integra la información recabada en la entrevista a la docente que corresponde a 14 preguntas abiertas organizadas en cuatro indicadores:

1. Nacionalismo, preguntas 1, 2 y 3, 2. Identidad nacional, preguntas 4, 5, 6 y 14, 3. Valores cívicos, preguntas 7, 8 y 9, 4. Símbolos patrios, preguntas 10, 11, 12 y 13.

A) Entrevista al docente.

Indicador Nacionalismo, corresponde a las preguntas 1, 2 y 3.

1. ¿Cómo el docente promueve en sus alumnos el concepto de Nación?

Respecto a la pregunta sobre cómo el docente promueve en sus alumnos el concepto de Nación, la docente comenta que “dentro del programa de Formación Cívica y Ética promueve en sus alumnos dicho concepto, dando un enfoque de República democrática, donde todos los individuos se sientan en condición de igualdad ante la ley”. Respecto a lo anterior, el enfoque utilizado por la docente no se asemeja a la concepción de Talavera (1999) sobre el concepto de Nación, ya que este autor referencia a grupos de seres humanos en cuanto a costumbres y lenguas con los cuales se diferencian entre sí. La docente hace una referencia a un concepto de nación que apunta hacia una democracia con fines de igualdad y no a diferenciar las costumbres, usos y lenguas de los grupos de seres humanos como lo menciona Talavera.

2. ¿Cómo trabaja el concepto de Nacionalismo con sus alumnos?

Respecto a la pregunta sobre cómo el docente trabaja el concepto de nacionalismo con sus alumnos, el docente respondió que “dentro del programa de Formación Cívica y Ética se promueve en los alumnos el arraigo de los valores culturales y tradicionales de México para promover dicho concepto”. Al respecto Loera (1999) menciona que dentro de la escuela secundaria se debe fortalecer la conciencia de nacionalismo por medio de la valoración de las tradiciones y particularidades tradicionales de diversas regiones del país.

De este modo, se observa que la docente trabaja el concepto de nacionalismo de forma similar a lo que Loera menciona ya que ambos aluden a valores culturales para fortalecer el concepto de nacionalismo.

3. ¿Cómo hace para que los alumnos diferencien el concepto de nación y nacionalismo?

Respecto a la pregunta sobre cómo logra la docente que los alumnos diferencien en concepto de nación y nacionalismo, comentó que “el alumno al identificar cada una de las características de nación y nacionalismo logra su propia diferencia”.

De este modo, se visualiza que la docente no realiza alguna actividad o técnica para que el alumno descubra las características de cada concepto y de esta forma pueda diferenciarlos.

Indicador Identidad nacional, corresponde a las preguntas 4, 5, 6 y 14.

4. De acuerdo con los contenidos ¿Cómo lleva a la práctica con sus alumnos el concepto de identidad nacional?

De acuerdo a como la docente lleva a la práctica con sus alumnos el concepto de identidad nacional, respondió que “sólo mediante investigaciones sobre la semblanza de símbolos patrios e información sobre el por qué del respeto a dichos símbolos se logra que los alumnos lleven a la práctica dicho valor”.

De esta forma, se observa que la docente trata de llevar a la práctica el concepto de identidad nacional haciendo referencia a los símbolos patrios. Esto

se asemeja a lo que García (1999) propone al afirmar que para reconocer la identidad nacional es necesario conocer lo mejor posible nuestra historia nacional, a fin de saber quiénes somos, de dónde venimos y cuál es nuestro destino en cuanto a comunidad, además de reconocer todo lo que nos hace parte de un pueblo. Lo anterior está implícito en los símbolos patrios.

5. ¿Con qué otras materias se refuerza el concepto de identidad nacional?

En esta pregunta la docente comentó que “las asignaturas de Historia, Estrategias de Aprendizaje, Español y Tutoría refuerzan el concepto de identidad nacional”. La postura anterior se asimila a lo que Loera (1999) menciona sobre la materia de Historia, al referirse a que los valores dentro de la escuela secundaria se deben fortalecer mediante el aprecio por la Historia, con lo cual la docente considera esta materia para reforzar el concepto de identidad nacional..

6. ¿Qué actividades lleva a cabo en la escuela, para que los alumnos conformen su identidad nacional?

Como actividades que la docente lleva a cabo en la escuela para que los alumnos conformen su identidad nacional, “se realizan ceremonias cívicas y colocación de periódicos murales”.

Esta respuesta es similar a lo que Espejel y Martínez (1999) mencionan sobre ceremonias cívicas al referir que el homenaje a los símbolos patrios siempre debe hacerse en todos los niveles educativos, es así como la docente pretende conformar la identidad nacional en los estudiantes.

Indicador Valores cívicos, corresponde a las preguntas 7, 8 y 9.

7. Cómo docente ¿De qué forma hace que los alumnos identifiquen y diferencien los valores cívicos?

Respecto a la cuestión sobre la forma en que la docente hace que los alumnos identifiquen y diferencien los valores cívicos respondió que “mediante el análisis y énfasis de diferentes temas como la Constitución, garantías

individuales, Estado mexicano, identificación de poderes, participación democrática, conciencia de la forma de gobierno actual y la importancia de respetar la cultura y tradiciones”.

Se observa que la docente alude a temas apegados a la legalidad y situaciones políticas para que los alumnos identifiquen los valores cívicos mediante el análisis y énfasis de los mismos, así se observa con claridad que la forma en que la docente hace que el alumno identifique y diferencie los valores cívicos tiene como fin la buena relación con las personas de un grupo social.

Esto es semejante a la postura de Frisancho (2001) al mencionar que la comprensión de normas conduce al orden y la buena convivencia, por ello toda la persona puede reconocer lo que es institucional y socialmente aceptable desde el punto de vista de los valores cívicos en la actualidad.

8. ¿Qué estrategias emplea para promover los valores cívicos?

Respecto a las estrategias que la docente emplea para promover los valores cívicos como: respeto, libertad, igualdad, justicia, equidad, tolerancia, responsabilidad y solidaridad, comentó que “sólo mediante periódicos murales con información de valores cívicos se logran promover en los alumnos dichos valores”. La postura que la docente emplea para promover los valores cívicos no parece tener relación a lo que refiere Guevara (1999) al hacer mención que es alarmante constatar que en algunas escuelas es notoria la ausencia de algunos valores cívicos como son: libertad de expresión, solidaridad y respeto. Este dato es importante, aunque no se puede generalizar, ya que es notorio que la docente trata de emplear estrategias para promover los valores cívicos.

9. ¿De qué forma logra que los alumnos pongan en práctica los valores cívicos al interior de la escuela?

Las formas en que la docente logra que los alumnos pongan en práctica los valores cívicos al interior de la escuela son: “promoviendo la participación, el trabajo en equipo y respetando la opinión de cada compañero. Al respecto, estas respuestas fomentan la buena convivencia dentro del salón de clases y

procuran el bien común”. Esta postura es compatible con Aguilo (2000) al mencionar que la tolerancia es una comprensión hacia el modo de pensar o actuar de las personas aunque sea diferente al nuestro. Es así como la docente también promueve el respeto a la opinión de cada compañero en el trabajo en equipo, de esta forma, se observa que se promueven más los valores cívicos como la tolerancia y el respeto en los alumnos.

Indicador símbolos patrios, corresponde a las preguntas 10, 11, 12 y 13.

10. ¿Qué tan importante es para usted como docente promover el conocimiento de los símbolos patrios?

Respecto a la pregunta sobre la importancia que tiene para la docente promover el conocimiento de los símbolos patrios contestó que “mediante dichos emblemas es básico que los alumnos identifiquen la importancia de tener una identidad en la cual cada persona del país se identifique como mexicano y forme parte de una convicción y un proyecto de vida personal”. La respuesta de la docente se asemeja lo expuesto por Espejel y Martínez (1999) al mencionar que los símbolos patrios son de gran importancia para los mexicanos (bandera, escudo e himno nacional) representan y reafirman la identidad así como la unidad nacional. De esta forma, se observa que para la docente dichos emblemas ayudan a fomentar una identidad nacional en cada individuo.

11. ¿De qué forma usted promueve el significado de los símbolos patrios?

En la pregunta que se le cuestiona a la docente sobre la forma en la que promueve el significado de los símbolos patrios en los alumnos, mencionó que “es suficiente que conozcan los términos básicos de lo que representan dichos emblemas, ya que para identificar un significado se necesita estudiar muy a fondo la historia de México”. Sobre esta respuesta se considera que no en secundaria se tiene como objetivo que el alumno comprenda la historia de México, por lo cual reconsidera que la docente debe profundizar más en el conocimiento de la historia en los alumnos.

12. ¿Usted qué actividades lleva a cabo para poner en práctica el conocimiento de los símbolos patrios?

Respecto a las actividades que la docente lleva a cabo para poner en práctica el conocimiento de los símbolos patrios, mencionó que “con ayuda de la materia de Formación Cívica y Ética promueve y pone en práctica el conocimiento de dichos emblemas mediante actividades como la colocación de periódicos cívicos, así como ceremonias cívicas que aluden a conmemoraciones importantes como el 15 de Septiembre, 20 de Noviembre y 24 de Febrero”.

Estas actividades también son revelantes para Guevara (1999) cuando menciona que el civismo enfatiza el valor de patriotismo y pone fuerte acento en el culto a los símbolos patrios mediante la repetición de rituales y la evocación de fechas conmemorativas.

Por lo tanto, se visualiza que las actividades realizadas por la docente son adecuadas, dado que son similares a lo que mencionó Guevara.

13. ¿Usted considera que son suficientes los contenidos sobre símbolos patrios que se enseñan en el libro de texto, para promover en los alumnos el interés sobre dichos emblemas?

En la pregunta donde se le cuestiona si son suficientes los contenidos sobre símbolos patrios que se enseñan en el libro de texto para promover en los alumnos el interés sobre dichos emblemas, la docente considera que “son suficientes, aunque menciona que lo importante es el enfoque y la conciencia que el profesor despierte en los alumnos”.

Respecto a lo anterior, Loera (1999) también menciona la importancia de que el docente fortalezca la conciencia en los alumnos de la nacionalidad, la soberanía y los símbolos patrios, dentro de la escuela secundaria. En consecuencia, lo que menciona la docente y Loera coinciden, ya que ambos se dirigen a crear un nivel de conciencia en los alumnos para promover los símbolos patrios.

14. A su juicio ¿Qué propone para que el sistema educativo fortalezca el valor de identidad nacional?

Cuando se le cuestiono a la docente cuál era su propuesta para que el sistema educativo fortalezca el valor de identidad nacional respondió que “no propone nada, porque en las instituciones escolares existen programas que permiten que el alumno se identifique con su identidad nacional, aunque comenta que algunos maestros no llevan a cabo dichos programas”.

A continuación se presentan las respuestas recabadas en la aplicación del cuestionario a los alumnos que corresponde a 17 preguntas abiertas, organizadas en cuatro indicadores: 1. Nacionalismo, preguntas 1, 2, 3 y 4. Identidad nacional, preguntas 5, 6, 7 y 8. Valores cívicos, preguntas 9, 10, 11 y 12. Símbolos patrios, preguntas 13, 14, 15, 16 y 17.

B) Cuestionario-Alumnos

1. ¿Cómo defines el concepto de nación?

Dentro de la definición del concepto de nación que manejan los alumnos, el 33% lo definen como el “lugar donde se vive”, el 28% lo definen como el “país al que se pertenece” y el 10% lo define como el “lugar donde se nace”.

En la tabla N°1, se presentan las categorías de respuestas de los alumnos sobre el concepto de nación.

Tabla 1. Concepto de nación

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Lugar donde se vive	13	33
País al que se pertenece	11	28
Es un territorio	6	15
No respondió	5	13
Lugar donde se nace	4	10
Total	39	100%

Interpretación:

En las categorías anteriores, se puede observar que las respuestas de los alumnos parecen poco claras al referirse al concepto de nación, pues en la mayoría de respuestas aluden a un espacio físico y no hacen referencia a grupos de seres humanos que se diferencian entre sí, por sus propias costumbres, usos y lengua (Talavera, 1999). En consecuencia, se visualiza que lo que definen los alumnos sobre nación no se parece a lo que menciona Talavera, lo cual puede asimilarse con la forma en que la docente promueve el concepto de nación, ya que el contenido de su enfoque sobre república democrática tampoco coincide con dicho autor respecto al concepto de nación.

Con base en lo anterior, se observa que existe poca relación entre lo que señala la docente y lo que expresan los alumnos sobre la definición de nación.

A continuación se presentan las respuestas prototipo más representativas para los alumnos sobre el concepto de nación.

Respuestas prototipo.

- “nación es el lugar donde se vive”
- “nación es el país al que se pertenece”
- “nación es un territorio”

2. ¿Qué es para ti el nacionalismo?

De acuerdo con la definición del concepto de nacionalismo, el 33% de los alumnos lo define como el “pertenecer a un país”, el 17% lo define como “una forma de gobierno” y el 10% lo define de acuerdo con “los símbolos patrios”.

En la tabla N°2, se presentan las categorías de respuestas de los alumnos sobre el concepto de nacionalismo.

Tabla 2. Concepto de Nacionalismo

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Pertenecer a un país	13	33
No respondió	9	23
Una forma de gobierno	7	17
Respetar los derechos	6	15
Los símbolos patrios	4	10
Total	39	100 %

Interpretación:

De acuerdo con las categorías se observa que la definición de los alumnos no corresponde de acuerdo a la definición de Loera (1999) sobre nacionalismo al referirse a la valoración de las tradiciones y particularidades tradicionales de las diversas regiones del país.

De esta forma, el modo en que la docente trabaja el concepto de nacionalismo mediante el arraigo de los valores culturales y tradicionales de México, no se ve reflejado en las respuestas de los alumnos por lo que es importante decir que el alumno difiere en dicho concepto.

A continuación se presentan las respuestas prototipo más representativas para los alumnos sobre el concepto de nacionalismo.

Respuestas prototipo

- “El nacionalismo es pertenecer a un país”
- “El nacionalismo es una forma de gobierno”
- “El nacionalismo significa respetar los derechos”

3. ¿Qué relación tiene para ti los conceptos de nación y nacionalismo?

En cuanto a la relación de los conceptos nación-nacionalismo, el 28% de los alumnos respondió que “ambos forman un país”, un 20% respondió que “son lo mismo” y el 12% menciona que “no tienen relación” .

En la tabla N°3, se presentan las categorías de respuestas de los alumnos sobre la relación nación-nacionalismo.

Tabla 3. Relación nación-nacionalismo

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Que forman un país	11	28
Son lo mismo	8	20
Que tienen normas y valores	8	20
No respondió	7	17
No tienen relación	5	12
Total	39	100%

Interpretación:

De acuerdo con las categorías, se observa que los alumnos relacionan estos conceptos de forma no muy clara, pues en ninguna de las respuestas aluden a elementos característicos que se relacionan con la definición de Talavera (1999) sobre nación y la definición de Loera (1996) sobre nacionalismo ya que ambos aluden a elementos culturales.

De esta forma, los resultados de las interpretaciones derivadas de la tabla 1 y 2 reflejan que los alumnos carecen de argumentos para establecer una relación entre ambos conceptos, esto se contrapone a la postura de la docente cuando menciona que los alumnos van descubriendo la relación de ambos conceptos por sí solos.

A continuación se presentan las respuestas prototipo más representativas para los alumnos sobre la relación nación-nacionalismo

Respuestas prototipo

- “nación y nacionalismo se relacionan porque ambos forman un país”
- “nación y nacionalismo no se relacionan porque ambos son lo mismo”
- “nación y nacionalismo se relacionan porque tienen normas y valores”

4. ¿Qué materias te ayudan más a conocer sobre nacionalismo?

Respecto a las materias que ayudan a conocer más sobre nacionalismo, la mayoría (69%) de los alumnos mencionó que “la de Formación Cívica y Ética” y la “Historia” ayudan a conocer dicho concepto; el 15% menciona que es la materia de Español y una minoría (2%) mencionó que la “Educación física” también promueve el nacionalismo.

En la tabla N°4, se presentan las categorías de respuestas de los alumnos sobre las materias que ayudan a conocer más sobre nacionalismo.

Tabla 4. Materias relacionadas con el nacionalismo

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Formación Cívica y Ética e Historia	27	69
Español	6	15
Geografía	4	10
Educación Física	1	2
No respondió	1	2
Total	39	100%

*en la primera respuesta los alumnos mencionaron dos materias

Interpretación:

De acuerdo con las respuestas, la mayoría de los alumnos tiene la idea de que la materia de Formación Cívica y Ética ayuda a conocer el concepto de nacionalismo, esta respuesta es apoyada por la docente al mencionar que dicha materia promueve el concepto de nacionalismo. Es preciso mencionar que para los alumnos, la materia de Español también ayuda a conocer la definición de nacionalismo, aunque no mencionaron de qué forma.

A continuación se presentan las respuestas prototipo más representativas para los alumnos sobre materias relacionadas al nacionalismo.

Respuestas prototipo

- “La materia que ayuda a conocer más sobre nacionalismo es Formación Cívica y Ética e Historia”
- “La materia que ayuda a conocer más sobre nacionalismo es Español”
- “La materia que ayuda a conocer más sobre nacionalismo es Geografía”

5. ¿Qué entiendes por identidad nacional?

En cuanto al concepto de identidad nacional el 46% de los alumnos lo entiende como el “identificarse con el país”, el 15% lo entiende como la “formación de valores cívicos” y el 12% lo entiende como “el momento en que uno nace”.

En la tabla N°5, se presentan las categorías de respuestas de los alumnos sobre el concepto de identidad nacional.

Tabla 5. Concepto de Identidad Nacional.

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Identificarse con nuestro país	18	46
Formar una ideología propia	8	20
Formación de Valores Cívicos	6	15
Cuando uno nace	5	12
No respondió	3	7
Total	39	100%

Interpretación:

Dentro de las categorías, la respuesta “identificarse con nuestro país” es parecida a lo expuesto por García (1999) cuando menciona que la identidad nacional se refiere a reconocer todo lo que nos hace parte de un pueblo. Es preciso mencionar que para la docente, los símbolos patrios son fundamentales para que el alumno comprenda el concepto de identidad nacional ya que en dichos emblemas está plasmado un pasado histórico, con lo cual cada persona se reconoce como parte de un pueblo, esta afirmación es relevante con la respuesta que mencionan los alumnos.

Por lo anterior, se puede decir que algunos alumnos tienen claro el concepto de identidad nacional, aunque es preciso tomar en cuenta las otras cuatro respuestas, en las que la mayoría de los alumnos carecen de elementos característicos de la definición de García.

Así, en lo anterior, se concluye que la mayoría de los alumnos carecen de elementos para la definición de identidad nacional respecto a la definición de García.

A continuación se presentan las respuestas prototipo más representativas para los alumnos sobre el concepto de identidad nacional.

Respuestas prototipo

- “La identidad nacional significa identificarse con nuestro país”
- “La identidad nacional se entiende cuando se forma una ideología propia”
- “La identidad nacional tiene que ver con la formación de valores cívicos”

6. ¿Cómo manifiestas la identidad nacional?

El 25% de los alumnos manifiesta la identidad nacional haciendo referencia a “festejar momentos patrios”, el 20% los manifiesta respetando a los demás y un 17% no respondió.

En la tabla N°6, se presentan las categorías de respuestas de los alumnos sobre cómo manifiestan la identidad nacional.

Tabla 6. Manifestación de la identidad nacional.

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Festejando momentos patrios	10	25
Respetando a los demás	8	20
Con credencial de elector	7	17
Con los derechos sociales	7	17
No respondió	7	17
Total	39	100%

Interpretación:

Se visualiza que “festejando momentos patrios” fue la respuesta más mencionada por los alumnos para manifestar su identidad nacional, dicha respuesta se asimila a lo que enfatiza Guevara (1999) sobre el valor de identidad nacional al mencionar que pone fuerte acento en el culto a los símbolos patrios, la repetición de rituales y la evocación de fechas

conmemorativas, es así como al festejar momentos patrios los alumnos ponen fuerte acento a lo que menciona García sobre identidad nacional.

Este planteamiento tiene similitud cuando la docente menciona que lleva a cabo actividades como ceremonias cívicas para que los alumnos conformen su identidad nacional, lo cual puede generar de forma significativa el conocimiento de los símbolos patrios y de identidad nacional, por lo que permite que los alumnos festejen momentos patrios en sus diferentes fechas conmemorativas y de esta forma se identifiquen con su pasado histórico.

Por último, es importante mencionar que las otras respuestas no tienen similitud con lo que es identidad nacional mencionado Guevara (1999).

A continuación se presentan las respuestas prototipo más representativas para los alumnos sobre la manifestación de la identidad nacional.

Respuestas prototipo

- “Festejando momentos patrios manifiesto la identidad nacional”
- “Respetando a los demás manifiesto mi identidad nacional”
- “Se manifiesta la identidad nacional con credencial de elector”

7. ¿En qué materias se promueve más el concepto de identidad nacional?

La mayoría (69%) de los alumnos menciona que en la materia de “Formación Cívica y Ética” se promueve más el concepto de identidad nacional, el 10% menciona que en todas las materias se promueve y una minoría (5%) menciona que el “Español” se encarga de promover dicho concepto.

En la tabla N°7, se presentan las categorías de repuestas de los alumnos sobre las materias que promueven el concepto de identidad nacional.

Tabla 7. Materias que promueven la identidad nacional.

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Formación Cívica y Ética	27	69
Historia	4	10
En todas	4	10
Español	2	5
No respondió	2	5
Total	39	100%

Interpretación:

De acuerdo con las respuestas, la mayoría de los alumnos menciona que la materia de Formación Cívica y Ética es la que promueve más el concepto de identidad nacional en los alumnos.

Lo anterior se contrapone cuando la maestra menciona que las materias de Historia, Estrategias de Aprendizaje, Español y Tutoría son las que promueven más el concepto de identidad nacional y nunca menciona la materia de Formación Cívica y Ética.

Por su parte, Guevara (1999) menciona que el civismo enfatiza el valor de identidad nacional, esta afirmación se relaciona a la respuesta que dieron los alumnos y no así a lo que la docente menciona respecto a las asignaturas que promueven más el concepto de identidad nacional.

A continuación se presentan las respuestas prototipo mas representativas para los alumnos sobre materias que promueven la Identidad Nacional.

Respuestas prototipo

- “En la materia de Formación Cívica y Ética se promueve más el concepto de identidad nacional“

- “En la materia de Historia se promueve más el concepto de identidad nacional”
- “En todas las materias se promueve el concepto de identidad nacional”

8. En la materia de Formación Cívica y Ética; el docente ¿cómo les ayuda a los alumnos a formar su identidad nacional?

El 25% de los alumnos menciona que con los contenidos de “los valores cívicos” en la materia de Formación Cívica y Ética la docente les ayuda a formar su identidad nacional, el 20% menciona que con “la identidad nacional” y el 2% comenta que con los contenidos de “la Historia” la docente les ayuda a formar su identidad nacional.

En la tabla N°8, se presentan las categorías de respuestas de los alumnos sobre la docente y la formación de la identidad nacional.

Tabla 8. El docente y la formación de la identidad nacional

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Con valores cívicos	10	25
Con derechos y obligaciones	10	25
No respondió	10	25
Con la identidad nacional	8	20
Con la Historia	1	2
Total	39	100%

Interpretación:

De acuerdo con las categorías, los alumnos mencionan que la docente les ayuda a formar su identidad nacional con valores cívicos, con derechos y obligaciones y con la Historia. Esta postura no tiene relevancia con lo que menciona la docente porque comenta que mediante investigaciones sobre

símbolos patrios e información sobre el por qué del respeto a dichos símbolos se logra que los alumnos formen dicho valor.

De esta manera, los alumnos hacen referencia a que la docente les ayuda a formar su identidad nacional mediante valores, lo cual es totalmente opuesto a lo afirmado por la docente cuando menciona que a través de los símbolos patrios se ayuda a los alumnos a formar su identidad nacional.

A continuación se presentan las respuestas prototipo más representativas para los alumnos sobre el profesor y la formación de la identidad nacional.

Respuestas prototipo

- “En la materia de Formación Cívica y Ética el maestro nos ayuda a formar la identidad nacional mediante los valores cívicos”
- “En la materia de Formación Cívica y Ética el maestro nos ayuda a formar la identidad nacional mediante derechos y obligaciones”
- “En la materia de Formación Cívica y Ética el maestro nos ayuda a formar la identidad nacional mediante el concepto propio de identidad nacional”

9. Tú como ciudadano(a) ¿Qué valores cívicos conoces?

La mayoría (71%) de los alumnos mencionan que conocen los valores cívicos como son: “libertad igualdad, justicia, equidad, respeto, tolerancia, responsabilidad y solidaridad”, el 17% menciona que “desconoce los valores cívicos” y una minoría (2%) menciona que solo conoce los valores cívicos como son la “dignidad y el respeto”.

En la tabla N°9, se presentan las categorías de respuestas de los alumnos sobre el conocimiento de los valores cívicos.

Tabla 9. Conocimiento de los Valores Cívicos

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Libertad, igualdad, justicia, equidad, respeto, tolerancia, responsabilidad y solidaridad	28	71
Desconoce los valores cívicos	7	17
Respeto a símbolos patrios	3	7
Dignidad y Honestidad	1	2
No respondió	0	0
Total	39	100%

Interpretación:

De acuerdo con los datos arrojados, los valores cívicos que conoce la mayoría de los alumnos son los mismos que Cortina (2000) considera como valores cívicos: libertad, igualdad, justicia, equidad, respeto, tolerancia, responsabilidad y solidaridad, este dato permite saber que en su gran mayoría los alumnos tienen una idea de cuáles son éstos.

Lo anterior se contrapone a lo afirmado por Guevara (1999) en la información sobre valores ya que menciona que en algunas escuelas existe la ausencia de Valores Cívicos como son: libertad, tolerancia, solidaridad y respeto. En esta afirmación los datos arrojados reflejan lo contrario a lo mencionado por los alumnos.

A continuación se presentan las respuestas prototipo más representativas para los alumnos sobre el conocimiento de los valores cívicos.

Respuestas prototipo

- “La libertad, igualdad, justicia, equidad, respeto, tolerancia, responsabilidad y solidaridad, son los valores cívicos que me han enseñado”
- “Desconozco los valores cívicos”
- “Los valores cívicos es el respeto a los símbolos patrios”

10. ¿Sabes el significado de los valores cívicos, que mencionaste en la pregunta anterior? Si ___ No___ ¿Por qué?

La mayoría (85%) de los alumnos mencionaron saber el significado de los valores cívicos y en minoría (15%) los desconoce.

Dentro del porcentaje de alumnos que mencionaron saber el significado de valores cívicos, el 36% respondió que lo saben porque se “practican a diario”, el 18% menciona que “lo enseñan los padres” y el 12% respondió que lo saben porque “ayudan a la buena convivencia”.

En las tablas N°10-a y 10-b, se presentan las categorías de respuestas de los alumnos correspondientes a la pregunta dicotómica sobre el significado de los valores cívicos.

Tabla 10-a. Significado de los valores cívicos.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	33	85%
No	6	15%
Total	39	100%

Tabla 10-b. ¿Por qué sabes el significado de los valores cívicos?

Respuesta afirmativa	Frecuencia	Porcentaje
Se practican a diario	12	36%
Se aprenden en la escuela	7	21%
Lo enseñan los padres	6	18%
Se enseñan en Formación Cívica y Ética	4	12%
Ayudan a la buena convivencia	4	12%
Total	33	100%

Interpretación:

De acuerdo con los alumnos que si saben el significado de valores cívicos como: libertad, igualdad, justicia, equidad, respeto, tolerancia, responsabilidad y solidaridad, se observa que los tienen muy presentes ya que se refleja a través de las respuestas que mencionan como al afirmar que se practican a diario, con lo cual se llega a pensar que estos valores están relacionados con la función que cumplen en casa o en la escuela de acuerdo a la educación que los padres puedan inculcarles.

Las respuestas anteriores se asemejan a lo que Cortina (2000) menciona sobre valores cívicos, cuando confirma que son fundamentales para la convivencia de los grupos sociales y que estas conductas determinan la buena relación con las personas.

A continuación se presentan las respuestas prototipo más representativas para los alumnos sobre el significado de los valores cívicos.

Respuestas prototipo

- “Conozco el significado de los valores cívicos porque los practico a diario”
- “Conozco el significado de valores cívicos porque se aprenden en la escuela”
- “El significado de los valores cívicos me lo enseñan mis padres, por eso los conozco”

11. Dentro de la escuela ¿Cómo llevas a cabo los valores cívicos con tus compañeros?

La mayoría (51%) de los alumnos mencionan que “trabajando con respeto” llevan a cabo los valores cívicos con sus compañeros, el 10% menciona que

con la convivencia los lleva a cabo y la minoría (7%) de los alumnos menciona que “no los llevan a cabo”.

En la tabla N°11, se presentan las categorías de respuestas de los alumnos sobre valores cívicos en la escuela.

Tabla 11. Valores cívicos en la escuela

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Trabajando con respeto	20	51
Con libertad de expresión	9	23
En convivencia	4	10
No los lleva a cabo	3	7
No respondió	3	7
Total	39	100%

Interpretación:

De acuerdo con los resultados, se observa que la mayoría de los alumnos llevan a cabo los valores cívicos con sus compañeros trabajando con respeto, valor al que Frisancho (2001) atribuye como principal para lograr la buena convivencia social dentro del trabajo en grupo.

Bajo este planteamiento y mediante la repuesta presentada por la mayoría de los alumnos se confirma que el docente promueve el respeto como principal valor dentro de la escuela. Es así como, se observa que los alumnos llevan a la práctica los valores cívicos con sus compañeros.

A continuación se presentan las respuestas prototipo más representativas para los alumnos sobre Valores Cívicos en la escuela.

Respuestas prototipo

- “Llevo a cabo los valores cívicos, trabajando con respeto con mis compañeros”
- “Respetando la libertad de expresión llevo a cabo los valores cívicos en el salón”
- “Conviviendo bien con mis compañeros llevo a cabo los valores cívicos en la escuela”

12. En la escuela, ¿Qué actividades promueve el docente para que pongas en práctica los valores cívicos?

El 33% de los alumnos mencionan que mediante los “trabajos en equipo” la docente promueve que se pongan en práctica los valores cívicos, el 25% menciona que “con investigaciones” la docente promueve su práctica y el 7% mencionan que “en ceremonias cívicas” la docente promueve que se pongan en práctica dichos valores.

En la tabla N°12, se presentan las categorías de respuestas de los alumnos sobre el profesor y los valores cívicos.

Tabla 12. El profesor y los valores cívicos

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Trabajos en equipo	13	33
Con investigaciones	10	25
No respondió	9	23
Con el respeto y convivencia	4	10
En ceremonias cívicas	3	7
Total	39	100%

Interpretación:

Bajo estas categorías de respuesta los alumnos mencionan que por medio de trabajos en equipo y con investigaciones el docente promueve que se pongan en práctica valores cívicos como el respeto y la tolerancia por mencionar algunos. Esta afirmación es compatible con la forma en que el docente promueve la práctica de dichos valores, ya que menciona que dentro del salón de clases se promueve la participación y el trabajo en equipo respetando la opinión de cada compañero. Lo anterior también se relaciona cuando se pone en práctica la tolerancia, ya que se refiere a una comprensión hacia el modo de pensar o actuar aunque sea diferente a otros (Aguilo, 2000).

Es así como la forma en que el docente promueve la práctica de los valores cívicos, la cual se relaciona con las respuestas de los alumnos y con lo dicho por el citado autor.

A continuación se presentan las respuestas prototipo más representativas para los alumnos sobre el profesor y los valores cívicos.

Respuestas prototipo

- “Con los trabajos en equipo se pone, en práctica los valores cívicos”
- “Con algunas investigaciones se llevan a cabo los valores cívicos”
- “Con respeto y buena convivencia se llevan a cabo los valores cívicos”

13. Tú como mexicano(a) ¿Qué símbolos patrios conoces?

La mayoría (64%) de los alumnos menciona que conoce los símbolos patrios como son “bandera, escudo e himno nacional”, el 12% menciona solo conocer dos símbolos patrios como son “bandera, escudo” u/o “bandera e himno” y la

minoría (5%) mencionan que “la virgen de Guadalupe” es el único símbolo patrio que conocen.

En la tabla N°13, se presentan las categorías de respuestas de los alumnos sobre los símbolos patrios que conocen.

Tabla 13. Los símbolos patrios

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Bandera, escudo y el himno nacional	25	64
Bandera, escudo	5	12
Bandera e himno	5	12
Bandera	2	5
La virgen de Guadalupe	2	5
Total	39	100%

Interpretación:

Los datos arrojados de esta pregunta indican que la mayoría de los alumnos identifican los símbolos patrios como son la bandera, escudo e himno nacional, estos símbolos patrios también son mencionados por Espejel y Martínez (1999) al mencionar que dichos símbolos representan y reafirman la identidad nacional.

Al respecto la docente menciona que es de gran importancia que los alumnos conozcan los símbolos patrios ya que es básico que identifiquen la importancia de tener una identidad en la cual cada persona del país se identifique como mexicano.

Con base en lo anterior, se observa que la mayoría de los alumnos conocen los símbolos patrios, cabe señalar que una mínima parte de los alumnos mencionó a la virgen de Guadalupe como un símbolo patrio, lo cual no se relaciona con lo que comenta la docente y dichos autores, aunque es preciso

mencionar que este dato es interesante ya que se sabe que con la virgen de Guadalupe muchos mexicanos se identifican, tal es el caso en que el 12 de diciembre de cada año asisten millones de personas a la basílica a rendirle culto, y no así se aglutinan millones de personas en el día de la bandera.

A continuación se presentan las respuestas prototipo más representativas para los alumnos sobre los símbolos patrios.

Respuestas prototipo

- “La bandera, escudo e himno nacional son los tres símbolos patrios de México”
- “La bandera y escudo son los símbolos patrios”
- “La virgen de Guadalupe es el mayor símbolo patrio”

14. ¿Sabes el significado de los símbolos patrios que mencionaste?

Si ___ No ___ Escribe:

La mayoría (54%) de los alumnos mencionan que desconocen el significado de los símbolos patrios y en minoría (46%) menciona que si sabe el significado.

Dentro del porcentaje de los alumnos que si saben el significado de los símbolos patrios, el 28% respondió que “significan la historia de México”, el 22% comento que significan la “representación de la nacionalidad” y el 11% menciona que significan la “identificación mundial”.

En las tablas N°14-a y 14-b, se presentan las categorías de repuestas de los alumnos correspondientes a la pregunta dicotomica sobre el significado de los símbolos patrios.

Tabla 14-a. Significado de los símbolos patrios

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	46%
No	21	54%
Total	39	100%

Tabla 14-b. Escribe el significado de los símbolos patrios

Respuesta afirmativa	Frecuencia	Porcentaje
La Historia de México	5	28%
Fundación de la Gran Tenochtitlan	4	22%
Representación de la nacionalidad	4	22%
Libertad, naturaleza, paz y armonía	3	16%
Identificación mundial	2	11%
Total	18	100%

Interpretación:

Los estudiantes que mencionan que si saben el significado de los símbolos patrios, reflejan tener un significado concreto que se asemeja a lo que Espejel y Martínez (1999) menciona sobre símbolos patrios al definir que significan los momentos estelares de la historia, expresan fielmente la aspiración nacional de libertad, justicia, simbolizan la independencia, el honor, las instituciones y la integridad del territorio nacional.

Bajo este planteamiento, se observa que algunas de las respuestas de los alumnos aluden a elementos característicos de la definición de Espejel y Martínez (1999), es así como se observa que algunos alumnos identifican el significado de los símbolos patrios, aunque solo son la minoría.

De esta manera, se llega a concluir respecto a la pregunta 13, que la mayoría de los alumnos conoce los símbolos patrios, sin embargo, desconocen su

significado. Este dato se correlaciona con la afirmación de la docente en cuanto a que para identificar el significado de los Símbolos Patrios es necesario estudiar muy a fondo la historia de México, lo cual en secundaria no se logra.

En consecuencia, se puede decir que no es lo mismo poner en práctica el conocimiento de los símbolos patrios que promover su significado.

A continuación se presentan las respuestas prototipo más representativas para los alumnos sobre el significado de los símbolos patrios.

Respuestas prototipo

- “Los símbolos patrios significan la historia de México“
- “Su significado está relacionado a la fundación de la Gran Tenochtitlan”
- “Significan los símbolos patrios libertad, naturaleza, paz y armonía”

15. Dentro de la escuela ¿Cuáles actividades se llevan a cabo para fortalecer el significado de los símbolos patrios?

La mayoría (76%) de los alumnos menciona que “las ceremonias cívicas” son las actividades que se llevan a cabo para fortalecer el significado de los símbolos patrios en la escuela, el 5% mencionó que con “representación de escoltas” se fortalece dicho significado y una minoría (2%) menciona que mediante actividades como “exposiciones” se llevan a cabo para fortalecer el significado de los símbolos patrios.

En la tabla N°15, se presentan las categorías de respuestas de los alumnos sobre las actividades para fortalecer el significado de los símbolos patrios.

Tabla 15. Actividades para fortalecer el significado de los símbolos patrios

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Las ceremonias cívicas	30	76
No respondió	4	10
Representación de escoltas	2	5
No sabe	2	5
Exposiciones	1	2
Total	39	100%

Interpretación:

La mayoría de los alumnos atribuye a las ceremonias cívicas como actividades para fortalecer el significado de los símbolos patrios, esto concuerda con lo que la docente pone en práctica como son las ceremonias cívicas y los periódicos cívicos. Sin embargo, se observa que actividades como las mencionadas en la tabla anterior solo refuerzan el conocimiento, pues los resultados de las tablas anteriores demuestran la carencia del significado de los símbolos patrios en los alumnos.

De esta manera se observa que las ceremonias cívicas no son una actividad suficiente para promover el significado de los símbolos patrios.

A continuación se presentan las respuestas prototipo mas representativas para los alumnos sobre actividades para fortalecer el significado de los símbolos patrios.

Respuestas prototipo

- “Los símbolos patrios se fortalecen mediante las ceremonias cívicas”
- “La representación de escoltas sirven para fortalecer los símbolos patrios”

- “Con exposiciones se fortalece el significado de los símbolos patrios”.

16. ¿Qué te gustaría conocer de los símbolos patrios?

El 43% de los alumnos menciona que les gustaría conocer de los símbolos patrios “su significado”, el 35% les gustaría conocer “su historia y desarrollo” y al 2% les gustaría conocer “como son y para que sirven”.

En la tabla N°16, se presentan las categorías de respuestas de los alumnos sobre lo que les gustaría conocer de los símbolos patrios.

Tabla 16. Los alumnos y los símbolos patrios

Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Su significado	17	43
Su historia y desarrollo	14	35
No respondió	4	10
Sabe lo suficiente	3	7
Cómo son y para qué sirven	1	2
Total	39	100%

Interpretación:

Se observa claramente que los alumnos desconocen el significado de los símbolos patrios y mencionan el gusto de conocer su significado, así como su historia y desarrollo, esto permite mencionar que no han sido suficientes las actividades que promueve la docente para que el alumno tenga un significado importante de dichos emblemas, este dato es muy similar a los resultados arrojados en la investigación de Espejel y Martínez (2001) cuando mencionan que los alumnos del nivel medio superior están conscientes de su desconocimiento del significado de los símbolos patrios, sin embargo, la mayoría está interesado en conocerlo y también la importancia que tiene cada uno de ellos. Por lo anterior, es necesario que la docente promueva otras

actividades, ya que la aplicación de las mismas reforzara en gran medida el significado de los símbolos patrios como son bandera, escudo e himno nacional.

A continuación se presentan las respuestas prototipo más representativas para los alumnos sobre los alumnos y los símbolos patrios.

Respuestas prototipo

- “Me gustaría conocer de los símbolos patrios su significado”
- “Me gustaría conocer su historia y desarrollo”
- “Se lo suficiente como para desear conocer algo”

17. ¿Crees que es importante realizar los honores a la bandera?

Si____ No____ ¿Por qué?

La mayoría (92%) de los alumnos menciona que es importante realizar los honores a la bandera y la minoría (8%) respondieron que no tiene importancia. Dentro del porcentaje de alumnos que menciona sobre la importancia de realizar los honores a la bandera, el 31% menciona su importancia al señalar que es por “respeto a la bandera del país”, el 25% menciona su importancia para recordar a los héroes y el 5% mencionó que son importantes los honores porque se fortalece la identidad nacional.

En las tablas N°17-a y 17-b, se presentan las categorías de respuestas de los alumnos correspondientes a la pregunta dicotómica sobre la importancia de realizar honores a la bandera.

Tabla 17-a. Importancia de los honores a la bandera

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	36	92%
No	3	8%
Total	39	100%

Tabla 17-b. ¿Por qué es importante realizar honores a la bandera?

Respuesta afirmativa	Frecuencia	Porcentaje
Respeto a la bandera de México	11	31%
Por su pasado histórico	9	25%
Recordar a los héroes	9	25%
Representa a los mexicanos	5	14%
Fortalecer la identidad nacional	2	5%
Total	36	100%

Interpretación:

Los alumnos consideran de gran importancia realizar lo honores a la bandera, por respeto a la misma y por el pasado histórico que representan, aunque esto no significa que conozcan su significado, contrastando los resultados de la tabla 16, tal vez les gusta realizar honores por costumbre y no porque en realidad reconozcan el paso histórico que representan dichos emblemas

A continuación se presentan las respuestas prototipo más representativas para los alumnos sobre la importancia de realizar honores a la bandera.

Respuestas prototipo

- “Los honores son importantes por respeto a la bandera de México”
- “El pasado histórico es importante en los honores a la bandera”

- “Recordar a los honores es importante y solo se logra mediante honores a la bandera”

Con esto, se cierra el apartado de análisis de resultados, lo cual permite pasar a generar una serie de conclusiones y recomendaciones que se presentan en el siguiente apartado.

Conclusiones

En este apartado se presentan las conclusiones que se desprenden del análisis de resultados de la presente investigación los cuales conducen a identificar las definiciones relevantes sobre el tema “análisis de los conceptos de identidad nacional y símbolos patrios en estudiantes de tercer grado de secundaria”.

En lo que se refiere al objetivo de esta investigación, se establece que los instrumentos aplicados en el estudio definitivo, permitieron obtener información respecto a la definición sobre símbolos patrios e identidad nacional que tienen los estudiantes de esta muestra. De este modo, se concluye que esta investigación representa una aproximación importante para describir las definiciones relacionadas a nacionalismo, identidad nacional, valores cívicos y símbolos patrios en dicha muestra de estudiantes.

En cuanto al *indicador nacionalismo*, en las respuestas expresadas por los estudiantes se observa que tienen poca claridad la definición de Nacionalismo, pues tomando como referencia a González (1998) menciona que el nacionalismo hace referencia a conjuntos de sentimientos, actitudes y creencias de todo individuo que forma parte de una nación, ésta definición no se asemeja a las respuestas de los alumnos ya que ellos hacen referencia a pertenecer a un país y a una forma de gobierno.

Respecto al *indicador identidad nacional*, se observa que los estudiantes identifican de forma poco precisa este valor ya que sus concepciones tienen poca similitud en referencia a Melo (1989) cuando menciona que en identidad nacional el sujeto se reconoce como miembro de una región, de un pueblo o de una clase social, y la existencia de estas identidades domina en ciertos momentos de la historia. De esta forma, la respuesta que arroja la minoría de los alumnos como identificarse con nuestro país, tiene similitud, aunque en su mayoría los alumnos hacen referencia a otras respuestas que carecen de elementos característicos con la definición de Melo.

En relación al *indicador valores cívicos*, se observa que los estudiantes parecen tener clara dicha definición ya que por lo que comentan es observable que llevan a la práctica valores como: libertad igualdad, justicia, equidad, respeto, tolerancia, responsabilidad y solidaridad dentro de la escuela. Esto refleja que su conocimiento sobre el tema no es distante del que contiene la definición que aborda Frisancho (2001) al afirmar que los valores cívicos son fundamentales para la buena convivencia de un grupo social.

En lo que se refiere al *indicador símbolos patrios*, se identificó que la mayoría de los estudiantes conocen los símbolos patrios (bandera, escudo e himno nacional), que representan al país de México, sin embargo, desconocen el significado de dichos emblemas, en los cuales según Espejel y Martínez (1999) representan y reafirman la identidad así como la unidad nacional, significan los momentos estelares de la historia y expresan fielmente la aspiración nacional de libertad, justicia, simbolizan la independencia, el honor, las instituciones de la patria y la integridad del territorio nacional.

Por todo lo que anterior se llega a concluir que:

En los alumnos de esta muestra, existe una gran desinformación sobre los conceptos de identidad nacional y símbolos patrios, ya que carecen del conocimiento suficiente sobre el significado de dichos emblemas; valores a los cuales se les atribuye la afirmación de la identidad nacional respecto a las definiciones de autores como Espejel, Martínez y Melo, entre otros. Por tal motivo, se llega a establecer que dentro del nivel primaria y secundaria, no en todos los casos, los maestros desarrollan las estrategias adecuadas para que el alumno se apropie de dicho conocimiento o en su defecto no le dan la importancia que tienen, ni hacen que los alumnos los aprendan de una forma en la cual siempre los tengan presentes. Sin embargo, los alumnos están interesados en conocer el significado y el valor que tienen los símbolos patrios para los mexicanos ya que estos representan y reafirman la identidad nacional.

De acuerdo a lo anterior, se observa que la docente no está llevando a cabo de forma adecuada lo que sustenta el plan de estudios 2006 donde menciona que: México es un país que se reconoce como multicultural y diverso, por lo que asume la existencia de diferentes culturas, etnias y lenguas, requiere por tanto, impulsar una educación intercultural para todos, que identifique y valore esta diversidad y al mismo tiempo afirme su identidad nacional.

A consecuencia de lo anterior, en el siguiente apartado se proponen una serie de recomendaciones en la cual la docente y la escuela puedan llevar a cabo, para que profundice en el significado de los símbolos patrios.

Recomendaciones

Al identificar que los alumnos conocen los símbolos patrios pero no identifican su significado, se hacen las siguientes recomendaciones para identificar su significado y al mismo tiempo estos afirmen su identidad nacional.

- Hacer un tríptico de divulgación en el plantel, para difundir el significado de cada uno de los símbolos patrios, el tríptico debe ser didáctico y de preferencia que se realice el 24 de febrero día de la Bandera y el 15 de septiembre día de la Independencia.
- Cada vez que se haga homenaje a los símbolos patrios es importante que se les recuerde a los alumnos cuales son y que significa cada uno de ellos, en donde solamente sea un resumen ilustrativo y concreto.
- Que se impartan conferencias sobre los símbolos patrios, principalmente con el objetivo de que los alumnos aprendan el significado y la importancia de estos.
- Que el día de la Bandera se sigan llevando a cabo concursos en los planteles sobre el tema de los símbolos patrios con el fin de fortalecer la

práctica de las obligaciones cívicas y la promoción de la identidad nacional.

- Organizar eventos de oratoria y declamación entorno a los símbolos patrios en fechas alusivas a estos.
- Promover el trabajo colegiado fomentando el manejo de la libertad y el respeto entre docentes y alumnos para una mejor organización que beneficie el fomento a la identidad nacional.
- Abatir la apatía de la comunidad educativa pretendiendo formar individuos capaces de ser responsables con su identidad nacional.
- Se debe dar prioridad a los aprendizajes relacionados con la identidad nacional, tomando en cuenta el desarrollo de la creatividad, la competitividad, el dominio de lenguajes y el manejo de estrategias por parte de los alumnos.

*“Transformar la escuela es,
quien sabe,
a largo plazo,
transformar la sociedad”
André Lapierre.*

REFERENCIAS

- Alcázar, J. y Corominas, F. (2001). *Virtudes humanas*. España: hacer familia.
- Aguilo, A. (2000). *La tolerancia*. España: hacer familia.
- Abagnano, N. (1980). *Diccionario de filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Alduncin, E. (1993). *los valores de los mexicanos*. (Tomo III). México: Fomento Cultural Banamex.
- Alfaro, L y Pérez, B. (2001). *soberanía democracia y representación*. México: revista Alegatos N° 49, sep-dic.
- Almeida, L. López, R. y Magallanes, A. (2003). *cambiar la bandera*. México: reforma num. 470, febrero de 2003.
- Aguilar, A. y Carrión, J. (1988). *Cultura, historia y luchas del pueblo mexicano*. México: nuestro tiempo.
- Aguirre, A. (2003). *Hay que reinventarla*. México: reforma num. 470, febrero de 2003.
- Frisancho, (2005). *Los valores cívicos en la actualidad*. En Arteta, J. y Chona, G. Revista enseñanza de las ciencias, num. extra.
- Aviles, C. (2008). *Día de la Bandera*. México. El universal.
- Basurto, C. (1996). *México y sus símbolos*. México: avante.
- Bejar, R. y Rosales, H. (1999). *la identidad Nacional Mexicana como problema político y cultural*. México: Siglo XIX.
- Blancarte, R. (1994). *cultura e identidad nacional*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Campos, R. (1998). *Educación 2001*. México
- Cantón y Aguirre. (S/F). *Formación Cívica y Ética 2*, México: Limusa
- Cortes, M. y Hernández, D. (2005). *Cambios de significado en la globalización*. México: Alegatos num. 60 mayo/agosto.
- Cortina, A. (2000). *El mundo de los valores*. Bogota: el búho
- Espejel, M. y Martínez, H. (1999). *El Conocimiento de los Símbolos Patrios en el Nivel Medio Superior*. México: Investigación y Practica Educativa.

- García, C. (1999). Globalización identidad nacional e idioma. Argentina: gaceta iberoamericana. Vol. XI, num. 4, sep-oct.
- González, L. (1998). *modalidades de la cultura nacional*. México: Clío.
- Juárez, J. y Corina, A. (2006). Psicología de la sociedad moderna. en González, M. y Nateras, O. México: UAM
- Guevara, G. (1999). *Mexicanos sin civismo*. México: nexos 254 feb.
- Loera, V. (1999). *Valores desde la escuela secundaria*. México: educación 2001, num. 50 julio
- Llobera. (1996). *El dios de la modernidad, el desarrollo del nacionalismo en Europa occidental*. Barcelona: anagrama.
- Márquez, G. y Buenaventura, P. (2006). *Formación Cívica y Ética 2. México: Norma*
- Martínez y Díaz (2001). *Formación Cívica y Ética 2*. México: Fernández Editores.
- Melo, J. (1989). *Identidad*. Colombia: serie de memorias de eventos científicos.
- Plan de estudios (2006) educación básica secundaria. México: SEP
- Salgado, R. (2004). *los valores para la interculturalidad*. México: Xictli num. 56, oct/dic.
- Schmelkes, S. (1997). *La calidad de la educación primaria*. México: FCE.
- Talavera, P. (1999). *El valor de la identidad nacional*. España, consultado en: www.oei.es/valores2/salalectura.htm. fecha de consulta 21 de febrero de 2008.

ANEXO 1

Fecha: _____

Cuestionario-alumnos

Nombre del alumno(a): _____

Escuela: _____

Edad ____ Grado: ____ Grupo: ____

Instrucciones: Lee claramente y contesta sinceramente lo que sepas de las siguientes preguntas. Las respuestas de estas preguntas no tendrán ningún valor sobre tu calificación en clase, ya que la opinión que proporciones es totalmente confidencial.

1. ¿Cómo defines el concepto de nación?

2. ¿Qué es para ti el nacionalismo?

3. ¿Qué relación tiene para ti el concepto de nación y nacionalismo?

4. ¿Qué materias te ayudan más a conocer sobre el nacionalismo?

5. ¿Qué entiendes por identidad nacional?

6. ¿Cómo manifiestas tú la identidad nacional?

7. ¿En qué materias se promueve más el concepto de identidad nacional?

8. ¿En la materia de Formación Cívica y Ética; el docente cómo les ayuda a los alumnos a formar su identidad nacional?

9. Tú como ciudadano(a) ¿Qué valores cívicos conoces?

10. ¿Sabes el significado de los valores cívicos, que mencionaste en la pregunta anterior? Si ___ No___ ¿Por qué?

11. Dentro de la escuela ¿Cómo llevas a cabo los valores cívicos con tus compañeros?

12. En la escuela, ¿Qué actividades promueve el docente para que pongas en práctica los valores cívicos?

13. Tú como mexicano(a) ¿Qué símbolos patrios conoces?

14. ¿Sabes el significado de los símbolos patrios que mencionaste?

Si ___ No ___ Escríbelos:

15. Dentro de la escuela ¿Cuáles actividades se llevan a cabo para fortalecer el significado de los símbolos patrios?

16. ¿Qué te gustaría conocer de los símbolos patrios?

17. ¿Crees que es importante realizar los honores a la bandera?

Si___ No___ ¿Por qué?

¡Gracias por tu participación!

ANEXO 2

Fecha: _____

Entrevista-docente

Nombre del docente: _____

Nivel de estudios: _____

Materia(s) que imparte: _____

Años de experiencia docente: _____

1. ¿Cómo promueve en sus alumnos el concepto de nación?
2. ¿Cómo trabaja el concepto de nacionalismo con sus alumnos?
3. ¿Cómo hace para que los alumnos diferencien el concepto de nación y nacionalismo?
4. De acuerdo a los contenidos ¿Cómo lleva a la práctica con sus alumnos el concepto de identidad nacional?
5. ¿Con qué otras materias se refuerza el concepto de identidad nacional?
6. ¿Qué actividades lleva a cabo en la escuela, para que los alumnos conformen su Identidad Nacional?
7. Como docente ¿De qué forma hace que los alumnos identifiquen y diferencien los valores cívicos?
8. ¿Qué estrategias emplea para promover los valores cívicos?
9. ¿De qué forma logra que los alumnos pongan en práctica los valores cívicos al interior de la escuela?
10. ¿Qué tan importante es para usted como docente promover el conocimiento de los símbolos patrios?
11. ¿De qué forma usted promueve el significado de los símbolos patrios?
12. ¿Usted que actividades lleva a cabo para poner en práctica el conocimiento de los símbolos patrios?
13. ¿Usted considera que son suficientes los contenidos sobre símbolos patrios que se enseñan en el libro de texto, para promover en los alumnos el interés sobre símbolos patrios?
14. A su juicio ¿Qué propone para que el sistema educativo fortalezca el valor de identidad nacional?